ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 3 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN PRINCE rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Sábado. Santos Anacleto papa y Eugenio.
San Serapion, mártir, el cual en tiempo del emperador Decio y del presidente Aquila, abrasado en el fuego alcanzó la corona del martirio.
San Turiano, obispo y confesor en Bretaña, varon de admirable candor é inocencia.
San Silas, en la Macedonia.
194 dias trascurridos, faltando 171 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y entra á las 4 h. 55 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

1821—Ocupacion de Lima.
Despues de haber penetrado las avanzadas de las fuerzas libertadoras en Lima, el General San Martin, jefe de estas, hizo su entrada en esa ciudad sin la menor ostentacion, el 13 de Julio de 1821. Cuando el cabildo salió á su encuentro para saludarlo, el General no manifestó descontento ni frialdad, pero se conservó grave, sério y modesto como siempre. Queriendo que el mismo pueblo peruano decidiese de su suerte, dispuso que se celebrara un cabildo abierto á fin de que resolviera lo que debia hacerse. Los asistentes acordaron que era urgente declarar la independencia absoluta del Perú, así de España como de cualquiera otra potencia.
1797—Se denuncia una conspiracion en Caracas [Venezuela].
El 13 de Julio de 1797 es denunciada en Caracas la conspiracion de Gual y España, llamada así del nombre de sus promotores principales. La conspiracion tenia por objeto establecer la forma de gobierno republicano, si bien dependiente de la Metrópoli, la cual, al ejemplo de Francia, debia cambiar su organizacion monarquica por la tribunas populares.
1808—Nacimiento del mariscal Mac-Mahon.
1793—Asesinato de Marat.
[Véanse nuestras efemérides de los años anteriores].

EL SIGLO

Revista de la prensa

La Nacion—«Caballeros, sentiria parecer á vds. pesada; pero si vds. no se enmiendan, ¿qué he de hacer sino repetir todos los dias la misma cantinela?—Miren vds. que vienen las elecciones: faltan nada mas que cuatro meses: en los Departamentos todo el mundo se mueve; y vds. Sres. ciudadanos de la capital, ni por esas: no dan señales de vida. ¿Tendrán vds. menos patriotismo que los ciudadanos de la campaña? Yo no quisiera creerlo: pero para no dejarme mal es necesario que se muevan y hagan algo—¡Ea, Sres.! á la obra! nada de abstenciones: formen sus clubs, formen sus candidaturas y á trabajar—A bien que mas libertad que ahora no la han de tener nunca—Pueden vds. votar por quien quieran: el caso es que voten por alguien.

Esto dice *La Nacion*—Pero *La Colonia Española*, que es mas lista que Cardona y que corta un pelo en el aire, dice la muy taimada: «Aquí hay un periódico de la situacion—y por cierto que es de la tarde—que hace propaganda proroguista: porque aboga porque se supriman las dietas de los señores Senadores y Representantes.—Ahora bien, Vdes. comprenderán que por muy dulce que sea servir desinteresadamente á la Patria, los tiempos están duros y es muy posible que esa perspectiva entibie el celo de muchos candidatos.—Y no queriendo ellos ser Senadores y Representantes, no acudirán á votar sus electores.—*Ergo*, el *Ferro-Carril* (ya se nos escapó el nombre del diario) trabaja disimuladamente contra las elecciones.

Pero en fin, por si hay elecciones y Cámaras, (que todo pudiera suceder), *La Colonia Española* les da tema para sus deliberaciones. En su concepto una de las primeras cosas de que deben ocuparse las futuras Cámaras es de la organizacion municipal y de la consiguiente reforma de las Juntas Económico Administrativas. Segun el colega se ha armado en este punto un guirigay que nadie sabe á qué atenerse, y es preciso aplicar un remedio pronto y eficaz, sobre la base de la descentralizacion económico administrativa.

A ruego del Sr. Encargado de Negocios de España *La Colonia* hace saber que el Consejo de administracion de la caja de inutilizados y huérfanos de la guerra ha recibido la letra de 4,369 francos 21 cts., producto de la suscricion de Montevideo y que dicha letra ha producido 4,347 pesetas 50 cts. que han entrado en caja. El Consejo ha quedado muy agradecido al noble desprendimiento de los que han contribuido á este acto benéfico.

El importe de la suscricion en favor de las familias del Cantábrico asciende á $ 2,385.24.

* *

L'Italia Nuova se ocupa de los asuntos de la República Argentina—Juzga con mucha severidad al Dr. Avellaneda—Dice que las noticias de la situacion de nuestros vecinos pueden reasumirse así.

Hacienda, Déficit.
Política, Anarquía.
Comercio, Estancamiento.
Progreso, Estacionario.
Patriotismo, Latente.
Total, Decadencia.

El colega hace recaer la culpa de esta situacion sobre la cabeza del Dr. Avellaneda, que subió á la Presidencia con el apoyo, no desinteresado por cierto, del partido clerical—Cree que la historia dirá que el gobierno de Avellaneda fué peor que el de Sarmiento, que fué bien malo. Segun *l'Italia*, Avellaneda, aconsejado por el arzobispo Aneiros, quiso pasarse con armas y bagajes al campo mitrista, pero lo impidió Alsina, que podia dar puntos, no solo al diablo, sino al Arzobispo, en astucia política.

Pero faltó Alsina, los mitristas se han aprovechado de su muerte para ganar terreno, y como los autonomistas no quieren darse por vencidos, es inminente una catástrofe—El medio que en opinion de *l'Italia* tendria Avellaneda para conjurarla seria alejar al Arzobispo y unirse lealmente con Mitre.

* *

Cuando estalla ó está por estallar algun movimiento revolucionario—en la provincia de Corrientes por ejemplo—se pregunta el director de *La Tribuna* con angustioso afan si hay una enfermedad endémica especial que devora á los pueblos del Plata; y se pregunta tambien qué causas producen ese vaiven en que viven la mayor parte de estos pueblos.

El Sr. Tavolara hace una breve y tristísima reseña, harto conocida ya, del estado de los pueblos que son presa de la guerra civil. Dice que comprende la imperiosa necesidad de algunas revoluciones, como por ejemplo la de la independencia de América, y que comprende tambien que entonces hubiera disturbios, porque estos son inevitables en los Estados nuevos, porque en el mundo moral como en el físico todas las cosas son imperfectas é informes en sus principios: pero lo que no comprende, lo que dice que no se esplica ni se justifica, es que el paroxismo revolucionario haya durado y tenga tendencias á durar en estos pueblos del Plata por una série tan dilatada de años.

¿No consistirá ese fenómeno en que las costumbres de estos pueblos no se han identificado aun con las instituciones que se dieron?

* *

El Telégrafo Marítimo transcribe en sus columnas editoriales un artículo de *La Libertad* de Buenos Aires en que tomando por tema la descentralizacion administrativa, el colega bonaerense dice en opinion del *Telégrafo*, verdades de á puño respecto á lo que se opone allí como en todas partes á plantear el régimen municipal en la forma prescrita por la Constitucion provincial ó como es indispensable á la existencia de la democracia.

El colega marítimo considera que todo lo que se relaciona con este asunto debe tener aquí la mayor publicidad, para que las sanas ideas vayan abriéndose camino y para que las clases *no políticas* comprendan todo el alcance de ser llamadas á la administracion municipal.

* *

El Ferro-Carril considera muy grave el aspecto que presenta la cuestion chileno argentina y teme que sobrevenga un rompimiento entre ambos países. El lenguaje de la prensa de Buenos Aires y la actitud de la Cámara demuestran, en su concepto, que el rechazo de los tratados firmados por el Sr. Barros Arana ha herido las fibras del patriotismo argentino. *La Pampa* pide que se envien buques de guerra á las cercanías de Punta Arenas y fuerzas de infantería y artillería á la costa patagónica. *El Siglo* pide que se suspendan inmediatamente las relaciones con Chile. Por último la significativa declaracion hecha por la Cámara de diputados de Buenos Aires prueba hasta qué punto están escitados los ánimos en aquel país. Respecto á la reunion de Notables convocada por el Presidente de la República, dice el colega que nada se ha podido traslucir por el carácter reservado que ha tenido.

En otro artículo dice el colega que el hambre y la peste continúan haciendo estragos en algunas provincias del Brasil. Segun las noticias traidas por *La France*, no ha mejorado la situacion del Ceará, Parahiba y otras localidades. Por los datos estadísticos recientes resulta que han fallecido de hambre y miseria mas de cien mil almas, entre mujeres, ancianos y niños. El obituario del mes de Mayo solo en la capital del Ceará arrojaba la aterradora cifra de seis mil defunciones.

El colega dice que debemos imitar la digna y patriótica conducta de nuestros hermanos del Durazno, organizando comisiones de socorro para aliviar la suerte de las provincias afligidas por el hambre y la seca, y transcribe la nota que junto con la suma recolectada ha pasado la comision de socorros del Durazno al Sr. Ministro del Brasil residente en esta capital.

Con el epígrafe *La verdad se abre paso*, transcribe *El Ferro-Carril* un artículo del *Correo Español* de la vecina orilla, en el que se inserta una carta de Montevideo que lleva las firmas de Manuel B. Nogueira, Lindolfo García, Luis Prieto, Narco Prieto, Agustin Bustelo, M. Soñora y otras treinta mas, y que tiene por objeto ...

LITERATURA

Ateneo del Uruguay

FIN DEL ARTE
(Continuacion)

Señores:
El tema que vengo exponiendo, utilísimo como iniciacion preparatoria para el estudio en que nos ocupamos, exige algunos esclarecimientos. A ese intento continuaré apuntando esta noche las objeciones que sugieren aquellas doctrinas que, como algunas de las ya consideradas, no conforman con los principios fundamentales del arte que con el peso y razon de autoridades respetables, establecidos quedan en las anteriores lecturas (1). Importa sobremanera á nuestro estudio tener de ellas noticia circunstanciada y quilatar su valor respectivo, pues á parte de la importancia que en sí tienen este género de cuestiones, estrechamente relacionadas con otros órdenes de conocimientos y fines trascendentales, como el suyo propio, á la vida de las sociedades humanas, robustecen nuestro entendimiento é ilustran nuestro juicio con un criterio y luz que nos facilitan la consideracion fructuosa del movimiento, complexo por demás, de la literatura contemporánea. El punto dilucidado, si bien, como todos los de su índole, algun tanto abstracto y al parecer de aplicacion no inmediata, importa á la misma esencia de las cosas con que dice relacion, de las cuales, por lo tanto, viene á ser como la piedra de toque en que juntamente con otros particulares que entran en su composicion, habremos de experimentarlas en ocasion oportuna. Vastísima es la materia y espinosa además; digna en tal razon de ser tratada por quien dispusiese del tiempo y reposo y gusto que se necesitaria para hacerlo sino cumplidamente, de un modo ménos imperfecto que como es natural saiga de una breve labor sujeta á interrupciones continuas, ó hablando con más propiedad, de una labor precaria. Pero algo debe valer el impulso que acaso reciba esta clase de especulaciones entre los jóvenes estudiosos, y la buena intencion del que se propone comunicarlo.

Expuestas primeramente algunas ideas generales sobre el arte y sus producciones, vimos luégo en qué consiste y de qué defectos adolece el principio de imitacion, profesado hoy dia por escritores de nota. Considerado bajo el concepto de la reproduccion exacta de la naturaleza, ni siquiera cae dentro de la esfera del arte, cuyas condiciones es incapaz de satisfacer. Como eleccion de elementos sacados de aquella misma fuente, en la que se encuentran dispersos y entreverados, á fin de formar con ellos representaciones bellas de su modelo, ni responde á los superiores fines á que el arte se encamina, ni tampoco da razon, cuanto á su modo de proceder, á las oportunas interrogaciones que una buena lógica le dirige.

Hánse tambien señalado los vicios que invalidan estéticamente las doctrinas cuyo fondo consiste en sujetar el arte á fines distintos del que en rigor corresponde al particular objeto que lo constituye, fines por otra parte inconciliables con el modo como se realizan las obras artísticas por el genio que las produce, atendidas las facultades que principalmente pone éste en ejercicio: la imaginacion y el sentimiento. Recordaréis que si bien desechamos como extra-estéticas las doctrinas á que se alude, eso no ha impedido que de la nuestra saquemos conclusiones semejantes á las que los autores de aquellas establecen como dogmas necesarios y obligatorios al artista, pero sólo en cuanto reconocemos y se evidencia que en último resultado es la mejora del individuo, el adotrinamiento de los pueblos y el bien de la especie humana el efecto, por influencia, de los productos del ingenio, que han de serlo, por su parte, del verdadero entusiasmo y de la verdadera inspiracion.

Ahora nos toca entrar por entre otras asperezas del terreno que venimos explorando, en el cual probaremos á separar distintamente el trigo, si nos es dado reconocerlo, la cizaña que lo enflaquece y mata. Grande es, á la verdad, el peligro que en esta ímproba tarea corre la buena hierba, cuando cae la hoz en manos de inexperto segador. Mas para eso practica su labor el que en la ocasion presente ha tomado á su cargo, bien que no con oficiosidad, la acometida empresa, ante un concurso de personas, las más de ellas ilustradas y bienquerientes, condiciones requeridas para enseñar al que no sabe con útiles advertencias; para eso pasan luégo por los tórculos sus palabras, y llegan á pública luz, expuestas á la crítica del Aristarco, en claras letras de molde, estampadas en columnas de popular nombradía. Entremos en materia.

Aparece alguna que otra vez en la lectura inmediata anterior á la presente una frase consagrada por la crítica, ó más bien dicho, apropiada por la escuela que la inscribió en su bandera, para significar determinadamente cierta doctrina hoy militante en el mundo de las artes. Esa frase, ese mote, que ya lo habréis repetido interiormente, es: «el arte por el arte.» Tomada literalmente la frase y en su acepcion genuina y legítima, lo mismo que si dijéramos la belleza por la belleza ó para la belleza, no habria inconveniente en adoptarla como fórmula para expresar de un modo gráfico el objeto y fin del arte, que lo son con efecto la belleza y su produccion, ó creacion exterior humana en cualquiera de los diversos medios en que puede ser manifestada. Pero con relacion al valor moral que virtualmente envuelve la belleza, y por consiguiente toda obra de arte que la exprese, difiere de los principios asentados por nosotros, la antedicha escuela.

Fundada en el principio cierto de que el arte es independiente en cuanto á su organismo íntimo y á los fines peculiares á su objeto, considera que el mérito de los productos artísticos, reside enteramente en lo peregrino de la concepcion ideada, que con prescindencia completa de su valor ético manifiestan, ó en lo acabado de la expresion que la mano del génio imprime en los materiales de que se sirve. Así pues, segun la doctrina de que trato, la cosa expresada y el modo como la expresa el génio ó ingenio del artista, en cuanto á la representacion ética ó efecto ético de que son susceptibles, es asunto ajeno de sus cuidados, ni debe porqué ni para qué distraer su atencion un solo instante; le es de todo en todo indiferente, y llenará cumplidamente su singular oficio, con tal que sus obras produzcan en el ánimo del espectador el efecto de admiracion, entusiasmo ó deleite que al ejecutarlas se propone. Nada hay en la naturaleza y en la vida que, siquiera como excepcion de la regla establecida, deba ser excluido del imperio de esa facultad soberana, que se le concede ó reconoce por fuero legítimo, de expresar en toda su desnudez una belleza formal que, doquiera que se la busque, allí se la encuentra sin tacha, y como quiera que se la amolde, así se exhibe bien hallada y meritoria.

Fatigoso, sobre inútil, seria repetir ahora cuanto en las lecturas anteriores queda enunciado acerca de la esencia del arte y del fin que en ella vá virtualmente envuelto; premisas que hay que tener presente y que nos habilitan para asentar algunas proposiciones á cuya luz se descubren con entera claridad los puntos controvertibles de la susodicha doctrina.

La independencia del arte es puramente condicion relativa de su sér ó de su peculiar desenvolvimiento. Cuando la reconocemos, la reconocemos bajo el concepto de ser una manifestacion de la actividad humana que tiene propia vitalidad, que se halla, por su misma naturaleza, exenta de influencias extrañas á los elementos exclusivos de su esencia, que no requiere, ni áun consiente se sujete la produccion de sus obras á los fines ó tendencias de cualesquiera otras instituciones, sea cual fuere su importancia en la vida social. Mas con respecto á la independencia del arte se verifica lo propio que respecto de la independencia de todas las cosas humanas: que es meramente relativa, y está en tal razon sujeta á leyes internas que presiden al organismo en que funciona. El fondo, el alma de ese organismo es la belleza, y ya hemos visto que la verdad y el bien están unidos por un vínculo indisoluble, universal y eterno con la belleza. La fuente de la belleza de que hablamos, de la belleza artística, de la belleza que infunde y encarna en las creaciones del ingenio, es absoluta, como sus hermanos en orígen y en esencia la verdad y el bien, no un trasunto de la naturaleza, ni un conjunto de partes de ella entresacadas: es un *ideal*, y como ideal es fuerza que reuna las calidades propias de la sustancia de que emana, aunque sólo manifieste una de sus faces, que ha de ser la belleza. Deslúcese ésta, si los elementos que entran en la composicion de la obra que la representa, importan una desviacion ó quebrantamiento de aquellas supremas leyes.

Por otra parte, áun cuando el artista inviera por razon de la materia á que aplica sus facultades esa libertad ilimitada, que se intenta legitimar atendiendo más á la oportunidad de ejercitarla con éxito favorable entre el comun de las gentes ávidas de emociones de toda especie, que á la naturaleza misma que las cosas: todavía con incontestable derecho puede objetársela, que como parte de la humanidad, tiene deberes para con ella, cuya transgresion no le es lícito cobijar bajo el manto de las formas; no debe sustraerse consciente ni inconscientemente, ántes debe acomodarse á las naturales tendencias y legítimas aspiraciones de las sociedades humanas. Libre es en el órden moral quien cumple los deberes que su conciencia le impone; no quien los quebrante, esclavo de sus pasiones ó intereses.

Es más: la expresion, en que se hace consistir el mérito real de las producciones artísticas, no es otra cosa que el medio en que se realizan. Asercion es ésta que no puede ofrecer la menor sombra de duda, si se tiene en vista que el arte lo constituye la manifestacion sensible de la idea bella concebida por el hombre, y que de consiguiente su valor estético ha de comprender juntamente lo que se expresa y el modo como se expresa. La expresion pues, lleva en sí infundida la belleza, y no es la belleza misma. ¿Cómo, siendo esto así, hemos de reconocer en ella la importancia suprema que se le atribuye? ¿No es evidente que su verdadero valor estético, estriba, en suma, en la bella expresion de la concepcion bella que representa?

Tenemos, pues, á vista de las reflexiones apuntadas, que la frase gráfica de «el arte por el arte,» ó en su lugar la de «la belleza por la belleza,» tomada en el propio sentido que filosóficamente la de «el deber por el deber,» si bien puede servir de fórmula para representar la doctrina sustentada en contraposicion á las que sujetan el arte á otros fines distintos del que le atañe segun su esencia, es asimismo necesario entenderla en su significacion verdadera y legítima.

Pertenece al asunto en que nos ocupamos el principio *del realismo y el idealismo* en las artes, que ha sido ocasion de apreciaciones diversas acerca de su naturaleza y motivos. Se enlaza muy especialmente con algunas de las doctrinas expuestas, y pide ser tratado con holgura, por su importancia y por las aplicaciones vastas de que es susceptible. Mas eso no quita que yo lo haga aquí brevemente, enunciando algunas ideas á su respecto.

Es cosa averiguada que las obras de nuestras manos, si son espontáneas y genuinas, llevan impreso con caractéres más ó ménos distintos el retrato moral é íntimo de nuestro sér. Es fuerza que nos representen en cierta manera, como que son una emanacion de nuestra personalidad que las produce. Cuando dijo Buffon que el estilo es el hombre, formuló gráficamente esta verdad con relacion al medio de que nos servimos para comunicar nuestros pensamientos. Pero el estado del ánimo cambia á merced de las causas naturales y de las circunstancias que le afectan en la vida: la imaginacion, segun las fuentes en que se ha alimentado, adquiere una índole particular: el pensamiento, aunque libre, obedece á las ideas dominantes en la época en que se desenvuelve; y el espíritu mismo de los individuos y de las naciones ofrece un carácter y tendencias que les son peculiares. De aquí dimana que los productos artísticos, así de una nacion, como de un individuo, se distingan por múltiples conceptos. El realista y el idealista, correspondientes á esos dos órdenes de la naturaleza y el espíritu, que en todos los siglos y en todos los pueblos hemos de encontrar siempre ó en armonía ó contrapuestos, han de mostrarse en cada caso y sobresalir entre las particularidades que le acompañan. Y eso sucederá porque sea, ya lo real, ya lo ideal, la materia en que mentalmente se trabaje, ó porque se trate con un espíritu realista ó idealista, ó porque la manera como se trate ofrezca las propiedades particulares de cada uno de esos conceptos. De suerte que puede darse un asunto real tratado bajo un espíritu realista, un asunto ideal desempeñado en formas realistas, ó un asunto realista en el fondo, realista en la forma y realista en el espíritu que presida á su concepcion y realizacion. Este último aspecto, característico de ciertas obras de arte que forman escuela, es el que ha dado márgen á la calificacion de *realismo* que se les aplica, así como la de *idealismo* se destina al que presentan aquellas que se distinguen por los caractéres opuestos.

Fácil es advertir que el realismo considerado en el último de los aspectos dichos, se hermana con las doctrinas de la imitacion y de la pura expresion en las artes, y en este sentido ha dado lugar á que los partidarios del arte docente y cuantos están aferrados á un dogmatismo determinado, que no es ésta ocasion de tomar en cuenta, le asesten acerados dardos, con no leve fundamento. Proudhon lo hizo ex-profeso bajo el criterio de sus doctrinas, y el orador D. Cándido Nocedal, contestando al discurso de recepcion en la Academia Española, de D. Pedro Antonio de Alarcon, lo verificó en los siguientes términos, con arreglo á sus principios: «Es aborrecible eso que se llama el arte por el arte. No se puede tolerar, no se debe consentir, ni en artes ni en letras, la preocupacion impía y salvaje de la forma por la forma misma, de la forma como objeto, como fin único ó esencial de letras y artes. No; eso no es arte ni literatura; eso es iliterario y antiartístico. Quien acaricia la insensata pasion de hacer admirar en sí misma una forma artística, y producir efecto exclusivamente por la forma, ese destruye la primera condicion del arte, la cual no es otra que la expresion de la idea. El que rebaja las letras al humilde terreno del *realismo*, hoy al uso, mutila al hombre, decapita su personalidad, y convierte el cuerpo, no en cárcel, sino en tumba del alma. Bueno es—¿quién lo duda?—que el cuerpo esté sano, y aun mejor si parece hermoso y bien proporcionado; pero el alma es la destinada á la suprema belleza, á la angelical hermosura, á los esplendores de la inmarcesible gloria perdurable. Lo mismo sucede en las artes: sus producciones han de tener espíritu y cuerpo. Cuídese en buen hora el cuerpo, la forma, la expresion: reconozco su valor, y su valor no así como quiera grande, sino muy importante; pero la idea es lo principal, la forma su sierva, dócil y sumisa, sin la necedad y locura de pretender erigirse en señora; sierva que sabe cumplir con su obligacion esmerándose en que la idea á quien sirve sea simpática, agradable, bien recibida por todos en todas partes, distinguiéndose en la limpieza, galanura y buena disposicion.» Por el tono y forma de la alocucion que se acaba de oir, puede venirse en conocimiento del modo como son apreciadas y tratadas las obras que reunen los caractéres á que me he referido, bien que es menester tener en cuenta los principios que profesa y representa el autor cuya es la frase enérgica y galana con que al más apático seduce y mueve.

La verdad es, señores, que extremados cualquiera de esos dos principios, el realismo ó el idealismo, sea cual fuere la causa de que proceda su exclusivo predominio, importan un falseamiento de la naturaleza de las cosas consideradas con relacion al sér humano que las interpreta. La realidad extraida de la naturaleza y de la vida, y la idealidad alimentada en el mundo del espíritu y de sus leyes y causas son, aisladas, para el arte, ó cieno ó pura abstraccion. Esto puede asentarse sin rodeos, considerando que precisamente el oficio del arte es purificar la realidad por medio de la idealizacion, encarnando en formas sensibles las concepciones bellas de la mente. Cuerpo y alma, materia y espíritu constituyen al hombre, y por sobre el universo descubre la razon una causa distinta á que todo se conforma. De consiguiente, el realismo puro, así como el idealismo, rompiendo esa armonía, que desconocen, ó bien poniendo en contraposicion los dos elementos de que consta, que son distintos, pero no antagónicos, no llenan el fin del arte, desvirtúan su propia íntima esencia y sus condiciones necesarias. Ved aquí cómo se expresa el mas universalmente popular y simpático orador de los tiempos que corren, D. Emilio Castelar, en su obra intitulada *La civilizacion en los cinco primeros siglos del cristianismo*. La actividad humana, actividad indefinida, que tiene horizontes, cuyos límites no alcanzamos, encuenta en el arte alimento. Por el arte entrevé el hombre lo infinito, y el dolor que siente al considerarse encerrado en el estrecho círculo de la materia, se alivia y se endulza. Como el hombre no es ni puede ser en la tierra espíritu puro, como tiende á lo real, se goza en el arte, que como su propio sér y como su propia ley, es la union de la idea con la forma, del espíritu con la naturaleza. Y doquier encuentra el hombre los claros reflejos de su esencia, do quier ve algo que le recuerde su alma y su naturaleza, allí se detiene extasiado, como extendiendo y multiplicando su vida. Huimos de lo desconcertado, de lo inarmónico; el mal nos repugna y subleva, no sólo por ser contrario á las leyes de nuestra vida y á las leyes de Dios, sino porque rompe el concierto y la armonía de nuestra conciencia, que sólo encuentra armónico el bien. Como sér de armonía, como el gran reconciliador de la idea y de la forma, como el único punto de reunion de la naturaleza y el espíritu, el hombre escucha extasiado todas las armonías, y no hay ni puede haber una armonía más dulce que el arte. Es verdad que en el hombre hay una lucha incansable, su alma pertenece á lo infinito, su cuerpo vive dentro de las leyes de la naturaleza. El alma abre sus alas y va á perderse en el cielo, y el cuerpo, como barro caido en esas alas, pugna por detenerla en la tierra. De aquí esa contínua agonía en que vivimos, esa lucha entre nuestra razon, que nos recuerda lo divino de su origen, y el cuerpo, que quiere vivir aquí, en el seno de la materia. Mas la perfeccion, en cuanto cabe ser perfecto en la naturaleza humana, la perfeccion consiste en armonizar y concertar los dos elementos inarmónicos y desacordes. Sentir con rectitud, pensar con verdad é imaginar con libertad, querer bien y justamente, es la armonía de la vida; pero esa armonía tiene realizacion en la esfera del arte, que resuelve las contradicciones, y liga los elementos contrarios en su unidad superior. Sobre la vida se levanta siempre un ideal, que es como la estrella norte de la vida. Este ideal flota sobre todos los acontecimientos de la vida, sobre los hechos y séres de la naturaleza, sobre todo nuestro sér y todas nuestras ideas. Este ideal de justicia, de hermosura, este gran ideal humano, lejos de ser nuestro consuelo, seria nuestro mayor tormento, si el arte no viniese hasta cierto punto á realizarlo en la tierra.»

Para quien admita y aprecie en su espíritu esa série de brillantísimos pensamientos, y creo se hallarán en ese caso la mayor parte de las personas que me escuchan, no podrá ofrecer dificultad alguna la solucion de la cuestion que sobre el realismo á que nos referimos, tanto ha ocupado y ocupa aún la atencion de la crítica contemporánea.

A más de lo expuesto, conviene tener presente una consideracion de entidad al examinar la cuestion referida: que el individualismo es el carácter distintivo de la época que alcanzamos. La libertad ilimitada que hoy goza el entendimiento humano como inviolable condicion de su desenvolvimiento progresivo, hará que, corrido el velo que ocultaba como un misterio impenetrable los fenómenos de la naturaleza, las leyes del universo y las verdades de la filosofía, encuentre el genio creador focos sucesivamente más luminosos y fecundos en que alimentar sus inspiraciones: desechará ideales estrechos que le encadenen, y que pronto extinguen el caudal que los forma, dando lugar á la larga, á que la actividad poética se entretenga en inútiles juegos de la fantasía. Ídolos ante los cuales rinda párias el en- ... de barro, el materialismo, como quiera que se revista, quien merezca á la postre los honores de su vasallaje. ¿Qué le pedirá el corazon de los mortales que concedérselo pueda? Víctimas de una ilusion, ¡oh gentes! les dirá, os afanais en vano: padeceis de una enfermedad para la cual no hay remedio adecuado... ¡Inocentes y eternas niñerías!—Aun cuando el espíritu analizador en las regiones científicas favoreciese las tendencias que generalmente se supone tiene en ese sentido la época actual, como no está en sus manos el desvanecer lo eternamente verdadero, ni cambiar la naturaleza humana, despojándola de la personalidad que la distingue de los demás séres que le rodean en este mundo de la materia; todavía es fuerza prevalezca sobre las causas transitorias que contrarien ó retarden la carrera del progreso, la ley superior de armonía que preside al órden físico y moral. Por el pronto, señores, dejemos que el fisiólogo, por medio del análisis químico, descomponga los elementos de una lágrima, cuyo secreto sólo conocerá, no obstante, cuando la haga brotar en sus ojos el sentimiento que la produjo.

Daniel Granada.

REPUBLICA ARGENTINA

Novedades de ayer

LA CÁMARA PROVINCIAL EN LA CUESTION CHILENA—DIGNA ACTITUD—MOCION DEL DIPUTADO HÉCTOR F. VARELA—MANIFIESTO Á LA NACION—EL CONSEJO DE LOS NOTABLES—LA CUESTION DE CORRIENTES.

El dia de ayer ha sido de novedades.

Empecemos por la Cámara de diputados por ser su actitud el hecho mas importante del dia de ayer.

Leida el acta, el Diputado Héctor F. Varela pronunció el siguiente discurso, que los taquígrafos de la Cámara han tenido la bondad de facilitarnos anoche, traducido literalmente.

«He recibido, Sr. Presidente, de algunos de mis honorables colegas la alta mision—y me permito valerme de esta palabra en vista de las circunstancias solemnes porque atraviesa el país con relacion á la cuestion chilena,—de hacer una mocion que con esa cuestion se relaciona, seguro de antemano, Sr. Presidente, de que la Cámara que representa el gran pueblo de Buenos Aires la votará por aclamacion; porque no seria digno de esa Cámara ni de ese pueblo, cuyas tradiciones representa, que en presencia de este gran movimiento que se opera en toda la América del Sud, respecto á nuestras controversias con una República hermana, la Lejislatura de Buenos Aires permaneciese en silencio.

Yo comprendo, señor Presidente, que cualquier miembro de esta Cámara, que cualquier argentino, en fin, que cualquier hombre que lleve en sus venas la sangre de los antiguos y valientes soldados que se batieron al lado de la bandera chilena por darle independencia á aquella República, pudiese dejarse arrebatar en este momento por un sentimiento ardiente, y tal vez belicoso, en presencia de la injusticia con que aquel Gobierno trata á la República Argentina.

Pero no tema la Cámara, ni los que me escuchan, que de mis labios pueda caer una sola palabra enojosa que pudiera interpretarse como arrancada por un sentimiento de hostilidad anticipado hácia un pueblo hermano y amigo.

Todo lo contrario: Lo que yo quiero, en representacion de mis amigos y de los colegas de la Cámara que me han honrado con esta mision, es simplemente hacer que ella, por medio de un acto espontáneo, franco y patriótico haga conocer al país su opinion sobre la cuestion chilena, que á todos nos preocupa, en la forma que establece el artículo 87 de la Constitucion, que nos da plena facultad para hacer declaraciones de esta especie. *(Bien)*.

Es público y notorio, señor, y todos los que me hacen el alto honor de escuchar lo saben, que desde el principio de las negociaciones con Chile la diplomacia argentina—franca y leal—ha sido por demás moderada en los debates con la Cancillería de Santiago, llegando, los que no conocen el temple del carácter argentino y el de los porteños—lo que puedo decir puesto que hablo en un Parlamento *porteño*—que en esa ponderacion habia debilidad.

Sin embargo, todos saben que no es al gran pueblo de la tradicion de Mayo, al pueblo que tantas veces ha conquistado glorias que le enaltecen ante propios y estraños, al que se pueda acusar jamás de una moderacion que se traduzca por cobardía. *(Aplausos)*.

No: si en este caso hemos hecho alarde de moderacion, esta ha sido la moderacion que inspiran el derecho y la justicia, y que aconsejan la prudencia, y los grandes intereses de los pueblos, que antes de lanzarse precipitadamente á los campos sangrientos de batalla—en que no siempre la razon es la que triunfa—busca en las soluciones pacíficas de una negociacion honrada los medios decorosos de salvar la dignidad nacional, y las susceptibilidades del honor ofendido *(Aplausos)*.

La República Argentina—dignamente representada por sus gobiernos y sus plenipotenciarios negociadores—debemos declararlo bien alto y reconocerlo así en aras de la verdad—en todas estas negociaciones, ha agotado los medios pacíficos conciliatorios, al tratar con un pueblo hermano y amigo, con el fin patriótico de llegar á un advenimiento pacífico con Chile.

Desgraciadamente no lo ha conseguido, encontrando allí una tenacidad, que aquí hemos estado lejos de compartir, y que no nos permite en este momento saber lo que el porvenir nos depara.

Entre tanto, señor, hemos creido que ha llegado el momento de que la Legislatura de la heróica Provincia de Buenos Aires haga oir su voz en el solemne conflicto, y es con este objeto que presento á la Cámara esta mocion—«que la Cámara, por un voto de «aclamacion autorice al Presidente á nombrar una «Comision de su seno para que, en un cuarto inter«medio redacte un manifiesto ó proclamacion, con«teniendo el pensamiento de la Cámara sobre la «cuestion de Chile, de acuerdo con la facultad que «á la Cámara concede el artículo 87 de la Constitu«cion.» *(Aplausos)*.

Varios diputados—Muy bien, muy bien.

Se pasó á un cuarto intermedio.

El Presidente nombró la Comision siguiente:

Coronel D. José M. Morales.
Doctor « Luis V. Varela.
« « A. Heredia.
« Agustin Vidal.
« Julio Cramer.

Enrique B. Moreno en reemplazo de Héctor F. Varela, que fué nombrado, y que declinó, pidiendo que Moreno le reemplazase.

Despues del cuarto intermedio, el Presidente Moreno, conmovido, y con admirable elocuencia, leyó la siguiente proclamacion:

La Cámara de Diputados de Buenos Aires á los habitantes de la República—

Es esta la vez primera, que una rama de la Legislatura de Buenos Aires, usa, ante el país, de la facultad que le acuerda el art 87 de la Constitucion.

Un alto interés de la República Argentina, vinculado directamente con los intereses de la Provincia, inspira este paso.

Entre la Nacion á que Buenos Aires pertenece y la República de Chile, han surgido graves cuestiones, con motivo de sus límites respectivos.

Esas cuestiones, versan sobre territorios argentinos que Chile disputa, y, haciendo acto de olvido y de ingratitud, su proceder insólito acaba de producir honda sensacion en el patriotismo argentino.

Un pasado de glorias comunes y de sacrificios nuestros en obsequio de aquel país, han sido despreciados por el gobierno de Chile.

Entre pueblos de orígen y de tradiciones idénticas—hermanos en el coloniaje, en la lucha revolucionaria y en el advenimiento á la Independencia,—el respeto recíproco y constante parecia que debia ser una de las conquistas alcanzadas.

Hoy los hechos defraudan las esperanzas.

El gobierno de Chile, al desaprobar los tratados celebrados por su plenipotenciario el Dr. D. Diego Barros Arana, ha usado en la forma y en el fondo, de un proceder atentatorio de los derechos y del honor nacional.

En presencia de ese hecho, la Cámara de DD. de Buenos Aires, interpretando la opinion del pueblo de la Provincia, ha resuelto, por aclamacion, en su sesion del 10 de Julio de 1878, declarar, ante la República entera y ante las autoridades y los Poderes de la Nacion y de la Provincia, que:—

Haciendo votos porque las dificultades pendientes con la República de Chile, tengan la solucion pacífica que hay derecho de esperar, tratándose de conflictos entre pueblos cuyas legiones, se batieron un dia unidos, defendiendo su libertad é independencia; si el Gobierno chileno, con su conducta, obliga á la República Argentina á recurrir á estremos violentos, la Cámara de Diputados de Buenos Aires declara solemnemente, que tiene pleno confianza, en que los altos Poderes de la Nacion, cumplirán los austeros deberes que les están encomendados, velando por la honra, los intereses y la integridad de la República.

Y, para ese caso, la Cámara de Diputados de Buenos Aires declara tambien, que mirará como honroso para el pueblo que representa, toda disposicion de las autoridades de la República que le señale el puesto de los primeros sacrificios y de los primeros peligros, poniendo todos sus elementos de poder y de riqueza, al servicio de los altos intereses nacionales, hoy comprometidos.

ENRIQUE B. MORENO.
Bernabé Artayeta Castex,
J. M. Jordan, (hijo),
Secretarios.

Una salva estruendosa de aplausos saludó la lectura de este notable documento.

Por mocion del diputado Cantilo, se levantó la sesion, y por mocion de Varela (Héctor), se resolvió ...

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*]

23 de Mayo de 1878.

Los disturbios en algunas de las ciudades manufactureras del Lancashire, han continuado despues de mi última carta, destruyendo los alborotadores dos ó tres fábricas mas. Fueron infructíferas las tentativas hechas para conciliar á patrones y operarios. En vista de estas deplorables ocurrencias los delegados de los operarios se dirigieron á sus constituyentes en estos términos:

«Ha caido sobre nuestros distritos una gran calamidad; desórdenes que terminaron en los mas negros crímenes acaban de tener lugar. Repudiamos y condenamos ese vagabundaje. Estamos compelidos, obligados por los sentimientos de propio respeto y de decencia, á negar que un proceder tan brutal é ilegal pueda de modo alguno servir á la causa del trabajo. La seguridad es la hermana gemela de la industria. Sin la paz, el trabajo no puede gozar de la abundancia. Podíamos haber continuado la lucha con vuestros patrones con probabilidades de éxito, pero no podemos, no queremos luchar contra el órden y el bienestar de la sociedad. Entre vosotros no existe un hombre que á la amenaza de una bofetada concediera lo que habia negado á la persuasion y á la razon. Cuántos de nosotros, hombres del Norte, estaríamos dispuestos á discutir, siendo saqueadas nuestras casas y estando nuestras esposas y nuestras familias en peligro?

«Sabemos que el mal es debido á las heces de la sociedad que en momentos de ajitacion surjen de sus escondrijos. Esos empiezan la rapiña y los locos les siguen—Padres con hijos! acordaos de que en medio de estos nuevos peligros vuestras criaturas pueden ser tentadas fácilmente—Madres con hijas! pedimos vuestro auxilio para el restablecimiento de la paz.»

A este llamado se siguieron nuevos esfuerzos para volver al trabajo con las condiciones de los patrones, resultando de ahí la determinacion de apelar al voto de los operarios.

Hallándose tan interesadas las provincias centrales del Brasil en el cultivo del azúcar y algodon, cito la apreciacion del Presidente de la Compañía *Colonial* que es el gran propietario de haciendas azucareras en las Antillas.

«En cuanto al porvenir no queria profetizar, pero en vista del largo período de abatimiento y malos años que habian atravesado, creia que no habia posibilidad de volver inmediatamente, á no ser á consecuencia de alguna gran convulsion imprevista de la naturaleza. Los fines de la asociacion como cultivadora del suelo era producir la mayor cantidad de azúcar, y, como vendedora de productos, alcanzar el mayor precio posible.

«Esos eran los dos elementos de prosperidad, y en cuanto á precios no creia probable que bajaran tanto como hace tres ó cuatro años. Su negocio como vendedores era influenciado por la concurrencia en el mercado; en el continente existia el azúcar de remolacha y en Cuba el producto del brazo esclavo.

«La produccion de Cuba, que antiguamente aumentaba prodigiosamente, hace años que decrece y en su opinion continuaria decreciendo, no volviéndose á ver ya tan gran produccion de azúcar de aquella isla como en otros tiempos.

«En cuanto al azúcar de remolacha producido en Europa, la concurrencia era mas séria y complicada por los premios que pagaban muchos países á los productores. El gobierno francés y pensaba tambien que el austriaco y el ruso, lanzaban pesados impuestos sobre sus poblaciones, para mantener un precio bajo artificial del azúcar, que los habilitaba para enviar este producto á los mercados ingleses, donde concurria con el de las Antillas que no tenia premio.

«Este sistema no es por cierto equitativo y habia provocado observaciones de las autoridades financieras de este país: era sin embargo, mas fácil conocer el mal y sus perniciosos efectos que descubrirle un remedio.»

En cuanto al algodon paso á anotar una pequeña alza en su valor, debido á una disminucion comparativa en los suplementos visibles de este año que probablemente no aumentarán hasta que venga al mercado la nueva zafra de los Estados Unidos en las proximidades del fin de año.

El valor del dinero esta semana está decididamente mas bajo en Lóndres, y se espera que la tasa del descuento en el Banco se reduzca. En Paris hay superabundancia de dinero, y la consecuencia es existir en Lóndres una suma considerable de dinero francés.

La posicion financiera de la Rusia, es elemento tan importante en la gran cuestion de la paz ó de la guerra, que vuelvo á tratar de ella. De la estadística oficial rusa se colije que el costo de la guerra con Turquía á principios de Abril, ascendia á 930 millones de rublos, al paso que el valor del rublo, que habia descendido á 22 d. es hoy 24 d.; y los gastos militares corrientes montan á por lo menos 2 millones de rublos diariamente. Así la Rusia, en cambio de una guerra con éxito, ha gastado una cantidad muy superior á la mitad de la indemnizacion de guerra impuesta á la Francia por la Alemania con la paz de Versalles.

Cuanto mas tiempo se demoraba el conde de Schouvaloff en San Petersburgo, tanto mas, á despecho del secreto que se guarda en cuanto á lo que allí pasa, aumentaban las esperanzas en Lóndres, Berlin, Viena y Paris, de una solucion pacífica. Al fin de la semana pasada hubo en todas esas capitales una alza considerable en el valor de los fondos europeos; y la *Agencia Rusa* se espresó así respecto de la situacion:

«La Inglaterra, despues de persistir largo tiempo en un sistema de no intervencion en los negocios internacionales, sintió la necesidad de demostrar que estaba llena de vida. Al llamar súbitamente sus fuerzas de todas sus posesiones, aseguró su fuerte posicion. La Rusia, despues de una grande y dispendiosa guerra probó con sus grandes preparativos que estaba pronta á renovar los hechos patrióticos de aquella época gloriosa practicados por una nacion de 85 millones de hombres que aman á su soberano. Hace meses que los diarios están llenos de detalles de estas demostraciones.»

«En mala posicion estaria la sabiduría humana, si gobiernos que disponen de fuerzas tan gigantescas no preguntasen, antes de emplearlas, si los terribles males que pueden infligir una á la otra serian compensados por el bien que resultaria de una lucha, y si por el contrario no podian emplear mejor esas formidables fuerzas ausiliándose mutuamente en Oriente, con ventaja para la Europa y para la humanidad.

«El mal que los dos paises pueden hacerse recíprocamente es evidente, al paso que es fácil ver que, disponiendo de esas fuerzas inmensas, podian cooperar en bien de sus intereses y en los de la civilizacion.»

Cada dia se hace mas aparente que si la Rusia pretendia realizar el proyecto que elaboró en el tratado de San Stefano, se empeñaria en una tarea superior á sus fuerzas y á sus recursos.

«Es dijo el *Times* del 18, por eso que la tentativa para llevarle á efecto resultaria mas tarde ó mas temprano en creciente anarquía y que, en el interés general, así como en el nuestro, nos creemos obligados á hacerle oposicion.

«Solo la Europa y alguna autoridad sancionada por Europa, puede equilibrar la balanza entre los intereses en lucha y desorganizados que fermentan en Turquía; y es tanto del interés de la misma Rusia como de Turquía é Inglaterra que sea modificado el proyecto temerario de San Stéfano.

«Si el conde Schouvaloff consiguió convencer al Czar que este es el espíritu que anima á nuestro gobierno, podemos creer que se realizarán las esperanzas que nos animan.»

(Continuará)

M. Gladstone

[Traducido de *Le National* para *El Siglo*]

No es demasiado tarde para hacer el retrato de un hombre de Estado que habrá sido para Inglaterra lo que Mr. Emilio Olivier ha sido para Francia, el mas desastroso de los guias; inquieto, errante, fluctuante cual un fuego fátuo pero conduciendo á los abismos con una especie de infalibilidad final. Mr. Gladstone está desde hace mucho tiempo casi jubilado, lo que da lugar y pretexto á las gritas populares; pero lord Derby recien acaba de dejar los negocios públicos. Lord Derby era el pálido reflejo, el continuador obstinado de la política Gladstoniana. Cuando se pone el sol en alta mar, arrástrase por algun tiempo unos rayos en la superficie de las ondas, rayos trémulos y rosados. Lord Derby era uno de aquellos rayos. Y por cierto que Mr. Gladstone ha sido algo como un astro de mal agüero.

Otra actualidad mas punzante todavía. La política de Mr. Gladstone subsiste siempre, á lo menos en sus resultados. Las faltas viven, es decir, duran mientras se pagan. Y en este momento, Inglaterra paga cruelmente la política de su antiguo primer ministro. Se está debatiendo en el Gladstonismo, arena movediza que la invade, le sube al cuerpo, á los brazos, hasta el cuello. Se precisan esfuerzos terribles para librarla; por un lado los armamentos del almirantazgo, por el otro, la llamada de las tropas indígenas. Merced á ese doble refuerzo, pronto se hallará en pié, libre de sus movimientos. ¡Pero cuánto tiempo perdido y cuántos obstáculos acumulados!

Hace algunos dias Mr. Gladstone al ir al templo—pues hay un *clergyman* en el fondo de ese poeta que tuvo por tanto tiempo un aire de primer ministro—al ir al templo con su señora ha sido rodeado por una muchedumbre furiosa dispuesta á hacerle una mala partida. Tuvo que refugiarse en una casa y atrincherarse hasta que llegara la policía.

La fuerza pública rodeó la casa, cogió con toda delicadeza al antiguo ministro de su graciosa Majestad ... tone estuvo á punto de pagar muy caro el Gladstonismo. Nada hay que los pueblos perdonen menos á sus jefes que las ilusiones perdidas. Mas vale robar á una nacion sus libertades que sus esperanzas.

¡Y qué esplosion de confianza al llegar Mr. Gladstone al ministerio en 1868! Ya era célebre. Desde 30 años era conocido su nombre como publicista, polemista, teólogo. En cuanto á su triunfo definitivo se estaba descontando desde ocho meses, habiendo sido derrotado el gabinete Disraeli hácia el mes de Marzo en la cuestion Irlandesa. ¡Y qué programa tan adecuado para seducir los espíritus! Todo fué bien durante el primer año.

Se reformaba, se reformaba, se reformaba! Restablecimiento de la Iglesia de Irlanda, reduccion del impuesto, nuevas garantías en el ejercicio de la votacion, abolicion de la venta de grados en el ejército....

¡Un fuego artificial! una lluvia cotidiana de cohetes voladores quemando los ojos de los *cockneys*. Es de advertir que no se trataba de reformas aparentes sino de mejoras sólidas, reclamadas desde tiempo atrás por todos los espíritus moderados.

Por esto habia una alegría, una admiracion, un entusiasmo que rayaban en delirio. Volvíase Mr. Gladstone el semi-Dios de los *Snobbs*, raza muy mediana para aceptar mas de la mitad de un Dios.

Sin embargo, en medio de aquel triunfo los pesimistas recordaban una prediccion muy antigua de Lord Macaulay sobre Mr. Gladstone cuando muy jóven, á propósito de su tratado «*Relaciones de la Iglesia y del Estado*»: *no seria nada estraño que Mr. Gladstone se volviese el hombre mas impopular de Inglaterra.*

Háse realizado la profecía del viejo Lord. Primero se ha notado que Mr. Gladstone carecia del dote esencial del hombre político: el espíritu metódico en la administracion; el equilibrio moral en la direccion general de los negocios públicos.

Hay en Inglaterra un término especial para espresar el estado de espíritu necesario al jefe de un gabinete libre pero responsable,—*the steadiness*. Los antiguos primeros ministros ingleses han sido grandes y poderosos, merced á la entera posesion de sí mismos, á su penetracion, y á la actividad fria que la representa. No procedian como Mr. Gladstone por brincos á que sucedian repentinas reacciones. Hacian con dulzura las cosas violentas, con paciencia las cosas difíciles.

Mr. Gladstone tomaba el camino opuesto; hacia con violencia las cosas pequeñas, tratando con impaciencia febril las cuestiones delicadas, irritándose contra los obstáculos en lugar de tomarlos de flanco, mas pronto que sagaz, mas irritado que ardiente, condenado á ciertas fatales concesiones por algunas faltas irreparables.

Mientras los enemigos de Mr. Gladstone le reprochaban su imprudencia, acusábanle sus amigos, y en voz alta, de ser pedante y autoritario. ¡Si hubiese aplicado su pedantismo á las mismas ideas encadenadas con lógica y metódicamente seguidas! Pero nada de esto. Antiguo tory vuelto liberal, antiguo proteccionista trasformado en libre-cambista, nunca hubo mas que una sola unidad en la existencia del sucesor y predecesor de Mr. Disraeli. El dogmatismo. En todo tiempo, cualquiera que fuese la causa abrazada, Mr. Gladstone ha echado sus ideas contingentes en un molde absoluto, trasformando sus convicciones mas pasajeras en fórmulas eternas por no decir irreparables.

Ha formulado lo mismo que ha reformado, á todo trance, por instinto, por sistema, sin consultar siempre el interés del país ó su interés personal, á veces desconociéndolos, sacrificando el porvenir de su nombre á satisfacciones presentes, persiguiendo quién sabe qué mezcla de popularidad y de autoridad pedagógica.

Se puede decir de las teorías liberales de Mr. Gladstone—excelentes en sí mismas, á condicion de sacar una mitad que contradice á la otra—que representan la mas pretensiosa de la inconsecuencias.

Esas son las faltas. Es preciso convenir sin embargo en que no hubiera caido Mr. Gladstone por esos motivos de política interior, aun despues de la disolucion casi ridícula del Parlamento, si no hubiesen predominado otras razones mas graves.

Mr. Gladstone interesaba á Inglaterra. Primero se le habia aclamado, luego apenas se le toleraba, pero de buenas ganas se hubiera seguido el ensayo. El ministerio Gladstone habia costado muy caro ya como gastos de primera instalacion: se esperaba que acabase por dar algun resultado: tal vez efectivamente hubiera dado en resumidas cuentas algun beneficio.

Lo que ha perdido á Mr. Gladstone, es el Gladstonismo.

La palabra tiene consonancia con platonismo: hay efectivamente alguna relacion. El Gladstonismo resume esa neutralidad obstinada, testaruda, invencible, ese aislamiento, esa muerte política que han representado durante cinco años con Mr. Gladstone, y cerca de diez años con Mr. Derby la política exterior de Inglaterra. Ventanas cerradas, persianas caidas, verdadera muralla de China levantada en rededor del Foreign-Office—Inglaterra dejó modificar el equilibrio Europeo, destruir los antiguos tratados, aplastar la Francia.

¿Qué nos importan, decian los mercaderes al rededor de Mr. Gladstone, que nos importan los asuntos del continente, las cuestiones pendientes entre las grandes potencias Europeas?

Nada tiene que ver en ellas el comercio inglés, la industria inglesa es independiente de las fluctuaciones del continente. Y era tan bien una política de mercaderes, vendedores de paños ó fabricantes de cuchillos aquella á que los ingleses de la vieja Inglaterra, que se acordaban de Palmerston, Peel y Chatam le dieron el apodo cruel de *Política de Manchester*.

Ese es el lado platónico, pero no el único carácter de esa abstencion que permitió á M. Bismark el desmembrarnos en 1870. Habia una hostilidad disfrazada en la pretendida neutralidad de M. Gladstone, un odio por la Francia, una animosidad por la Prusia. ¿En qué estaba pensando M. Gladstone.

¿Quién puede saber en qué están soñando los sectarios, los iluminados de buena ó de mala fé? Los que tratan de cerca al antiguo primer ministro han creido comprender que Mr. Gladstone mezclaba miras filantrópicas en sus deseos de no contrariar á M. de Bismarck: Segun la política de Manchester el aplastamiento de la Francia debia traer la paz del mundo. El predominio de la Prusia no habia de ser tal vez el mismo equilibrio pero sí un equilibrio mas estable. Inclinando al Norte el peso de la Europa, el mediodia no debia moverse ya. Quedaria cerrada la era de las grandes guerras, y se aplicaria el acero de los cañones á la fabricacion de excelentes cuchillos, que es la especialidad sobresaliente de la industria Inglesa.

No lo decimos de broma: Sentaria muy mal el embromar en asuntos tan lúgubres. M. Gladstone debia estar de buena fé. A la aspereza del sectario unia muchas veces la estrechez del iluminado. En cuanto á la nacion inglesa, dejaba hacer guardando hácia nosotros esos antiguos rencores tanto mas tenaces cuanto que eran mas profundos. La Francia aniquilada: esto halagaba de un modo singular el orgullo de los *Cockneys*. A cada nueva exigencia de la Prusia, ensanchábase la sonrisa satisfecha de Inglaterra tras la sonrisa diplomática de M. Gladstone, impasible y hermoso cual una estátua antigua. Y era todavía un gusto el mandar á Paris, despues de levantado el sitio, cajas de leche condensada en número considerable y jamones de York.—Figuraos una de las magníficas fragatas del almirantazgo recibiendo á su bordo los náufragos de la Medusa y cargándolos de obsequios! Así es que Inglaterra al dia siguiente de levantado el sitio, jugaba con Francia el rol de hermana de caridad que tan mal le sienta.

En resúmen, reinaba la alegría en rededor de M. Gladstone y M. Gladstone parecia muy feliz, cuando de repente estalló un rayo en el cielo de Lóndres. Con un aplomo raro, Rusia aprovechaba la neutralidad forzada de la Francia para romper el tratado de Paris; con un soplido vigoroso, volvia á encender la cuestion de Oriente, ese viejo braserillo diplomático. Fácil era prever que el incendio no tardaria mucho en abrasar á la Europa entera.

Produjose una emocion profunda, una repercucion repentina. Empezó Mr. Gladstone por oscilar y luego cayó. Pero como toda deuda se paga, su política debia sobrevivirle. Poca, muy poca sancion tendria la política, si con solo derribar un gabinete torpe y desgraciado pudiera un pueblo borrar todas las huellas de una complicidad prolongada.

El gladstonismo, subsistente en principio, ha existido de hecho hasta la caida reciente de lord Derby. Fieles á él los unos como á las malas costumbres, cediendo los otros al espíritu mercantil tan poderoso en Inglaterra.

Así se perdieron todas las ocasiones de intervencion ganando tiempo, vacilando, cometiendo antes de la caida de Plewna la misma falta que Napoleon III habia cometido antes de la batalla de Sadowa; en fin, abriendo de par en par las puertas al hecho consumado.

Despertáronse cuando ya se iba continuando la asimilacion, con mucha lógica pero demasiado lejos, es decir, cuando Rusia dueña, merced al derecho de la fuerza, tuvo la osadía de reclamar cinco mil millones de francos á Turquía.

Esa pretension fantástica que pronto tuvo que ser modificada ha sobrescitado de repente á los antiguos *Snobbs Gladsonianos*—y el *Morning Post*, sin temor de provocar la risa de Europa, se atrevió á tratar de monstruosa la conducta de Rusia. ¡Esto sí que es hablar! Pero ya que el *Morning Post* tenia semejantes apetitos en su escarcela, ¿por qué los dejaba sin empleo en 1871?

Lord Derby ha desaparecido de la escena política como desaparece la luna tras de una espesa nube. Y ahora, los ingleses, á quienes faltan los ejércitos, llaman á las tropas indígenas. Esto promete en un porvenir no muy lejano una guerra de salvajes, batallas en que se cortarán las cabezas de los heridos y otros métodos de proceder imprevistos en la convencion de Ginebra.

Así concluye el Gladstonismo. La política de Manchester tiene por resultado posible el aplastamiento moral, por ... mismas se anuncian como desastrosas. Desde el fondo de su retiro en el cual le confina la mas vulgar prudencia, M. Gladstone, debe aplaudir ese magnífico resultado de sus sueños filantrópicos.—El alistamiento de los cipayos para una guerra europea!

Crónica parisiense

Junio 8 de 1878.

Favorecido por el buen tiempo, tuvo lugar ayer en la azotea de *l'Orangerie* (jardin de las Tullerías) el gran bazar de caridad, cuyo producto era destinado á aumentar los fondos de la caja *Amigos de la infancia*.

Llegando por la *plaza de la Concordia*, la primera construccion que se ofrecia á la vista era:

El teatro de las flores ó espectáculo del puente movedizo

Ahí han recibido estruendosas ovaciones las señoras Judic y Theo en el desempeño de su mas chistoso repertorio: sainetes, romanzas, canciones, nada faltaba.

Al lado del *teatro de las flores* se habia levantado un estrado para los representantes de la prensa.

En la parte que se halla en la orilla derecha del Sena, y que hace frente al pabellon de *l'Orangerie* podia verse trece bonitas y elegantes tiendas distribuidas del modo siguiente:

Tienda núm. 1—Para los forasteros, despachado por las señoras condesas de Hunnisdal, T. de Briey, de Levis y duquesa de Vallumbrosa.

Tienda núm. 2—Venta de cigarros y cigarrillos; vendedoras las señoras Magnan y Haritoff.

Tienda núm. 3—Juguetes; vendedoras las señoras de Girardin y Pepin-Lehalleur.

Tienda núm. 4—En esta vendian bastones, sombrillas y paraguas, la condesa de Branicka, la baronesa de Yanzé, la condesa Puslowska y la señora Torres.

Tienda núm. 5—Artículos de Viena, cordobán; vendedoras, la marquesa de Gallifet, la condesa de Ganay, la baronesa de Gartempe, la condesa de Gony d'Arsy y la princesa de Sagan.

Tienda núm. 6—Flores por todas partes; vendedoras, las condesas R. y L. de Cahen d'Anvers, la señora Schneider.

Tienda núm. 7—Aquí se vendia un poco de todo, despachaban la princesa de Arenberg, la princesa de Bearn, la condesa de Bonneral, la vizcondesa de Brammont d'Aster, la condesa de Brissac y la vizcondesa de Baulogé.

Tienda núm. 8—Perfumerías: vendedoras, las condesas de Bridsen, de Roy y la señorita Lorando.

Tienda núm. 9—Artículos de fantasía para señoras: vendedoras, la baronesa Benoit de Laumont, condesa de Luppé, marquesa de Massa, vizcondesa de Naurois.

Tienda núm. 10—Curiosidades vendidas por la condesa de Crouy, las Sras. de Onous y de Sticklés.

Tienda núm. 11—Artículos de Paris; vendedoras, la condesa de Berulle, baronesa de Hirsch, marquesa de Laubespin, condesa de Saint-Perier.

Tienda núm. 12—Artículos chinescos á cargo de la condesa de Bethune, condesa de Bourouloir, baronesa de Borelli, marquesa de Couronnel, condesa de Divonne, condesa des Isnards, princesa de la Tour d'Auvergne, marquesa de Thiusy.

Tienda núm. 13—Y última: Lozas y cristales; vendedores, los señores Carron de Anglade, Mauricio Davillier.

Lo que siento yo es no poder describir para las lectoras de *La República* los hechiceros *toilets* y los no menos hechiceros sombreros que llevaban todas esas honorables señoras vendedoras. ¡Qué lujo y qué gusto! Es todo lo que me es posible decir.

El interior del pabellon de *l'Orangerie* habia sido dividido en tres partes. En la primera despachaban una gran confitería la duquesa de Castries, las vizcondesas de Courval y de Ganay, las condesas de Ganay y de Pourtalés, las baronesas de Rothschild y la señora de Montgomery.

El segundo departamento era reservado para la señora mariscala de Mac-Mahon, para los príncipes y las señoras de la comision.

En el tercer departamento se habia construido espresamente el teatro del hotel de Bourgogne, donde los señores socios de la Comedia francesa representaron las siguientes obras: *escena de D. Juan, La escuela de las mujeres, Las mujeres sábias, La escena de Demócrates y La escuela de los maridos.*

Creo inútil decir que la concurrencia era numerosísima y que los aplausos no han faltado tampoco.

Fueron recitadas algunas composiciones en verso, dedicadas á las señoras Croizette, artista del teatro francés, y á Judic, del teatro de Variedades.

De noche se jugó la gran tombola compuesta de objetos de arte, cuadros en su mayor parte ¡y qué cuadros!

Basta fijarse en los nombres de los artistas para juzgar del mérito de las obras.

Habia cuadros de Gustavo Doré, Carolus, Duran, Detaille, Sandelle, Protais, Worms, Gerverse, y de muchos otros, cuyos nombres no he podido obtener.

Tampoco sé quienes han sido los felices favorecidos por la suerte.

Ahora, bajo una roca ejecutaban sus mas escogidas piezas, los célebres *Tsiganes* bajo la direccion del renombrado violinista húngaro Remenn.

Frente á la orquesta de los *Tsiganes* habia una lechería donde se ordeñaba la leche á la vista de los consumidores, que tenian el gusto y el honor de recibir las copas de las aristocráticas manos de las condesas de la Rochefoucauld de Behague, la marquesa de Hervey de Saint-Denis, la princesa de Leon, y la condesa de Montebello.

Mas lejos estaba el *bar* americano *Eureka*: tenian la direccion del despacho la princesa Poniatowsky y la baronesa de Hirsch.

En seguida venian los juegos: montañas rusas, cochecitos tirados por cabras, teatrito, etc. etc.

A las cinco de la tarde llegó la duquesa de Magenta, mariscala de Mac-Mahon, acompañada por sus dos hijas.

En resúmen la fiesta ha sido brillantísima y el resultado pecuniario parece excelente, de lo cual yo me felicito, para los pobres amigos de la infancia.

A última hora he podido conseguir algunos datos respecto al producto de la fiesta de l'Orangerie.

Ellos son los siguientes:

Entrada general	fr. 103,000
Teatro y tiendas	« 14,000
Tombola	« 5,000

Como se vé, el resultado no ha podido ser mas halagüeño.

—

El salon de bellas artes ha abierto sus puertas al público el dia 25 del mes pasado.

Naturalmente, la esposicion del Campo de Marte quita una gran porcion de concurrencia al palacio de los campos Eliseos y es de sentirse, porque la coleccion de cuadros y de esculturas exhibidas por los artistas franceses, es de un mérito notable.

Los cuadros que me han llamado mas la atencion son los siguientes:

Una mañana de primavera en Cernay—autor, de Faux.
En los bosques de Rillimont—Eugenio Devé.
El Harem—Benjamin Constant.
El Nilo—Teodoro Frere.
Apoteosis de Thiers—Fibert.
La marejada—Leon Flahaut.
La Playa de Villers—Guillemet.
Levantando el ancla—Mesdag.

La galería se compone de 4,985 telas, acuarelas, dibujo y lozas.

Hay como para pasar allí dias enteros en la contemplacion de tantos cuadros, *admirables*, la mayor parte de ellos. En mi próxima visita al *salon* hablaré mas estensamente de las maravillas que el arte ha amontonado ahí.

M. E. A.

—

Paris, 11 de Junio de 1878.

¿Cuándo tendrán término los valses y los rigodones? ¿cuándo se apagarán arañas y bujías? ¿cuándo se pondrá silencio á las endiabladas orquestas? El termómetro sube, el calor aumenta, y Paris baila que baila.

El otro dia hubo baile en casa de los príncipes de Chimay, en su régio palacio del muelle Malaquais, que es una de las mas espléndidas moradas de orillas del Sena. El palacio se presta admirablemente para el aparato de una gran reunion con su terrado cubierto de cristales y lleno de flores, y sus galerías con columnas donde se ostentan frondosas plantas como en pleno bosque.

El príncipe de Caraman Chimay es jefe de la casa belga de este nombre, y quiso obsequiar con una fiesta á los condes de Flandes, fiesta en la que se puede decir que toda la aristocracia francesa se fusionaba con la nobleza belga que está ahora en Paris.

Al dia siguiente le tocó el turno al ministerio de Obras públicas, dándose un baile en obsequio de la gente oficial y de los espositores, baile en que M. de Freycinet hizo los honores con una gracia que muchas señoras habrian envidiado. Asistieron á la fiesta los condes de Flandes, como tambien M. de Lesseps que fué objeto de especiales obsequios. En ese baile pudo hacerse una observacion bastante curiosa que podria hacerse casi en cada baile, y es que las señoras parecen darse una consigna para adornarse de un modo uniforme. Así es que en el baile fantástico del ministerio de Hacienda no se veian sino trajes blancos y rosas naturales, mientras que en el baile del ministerio de Obras públicas el color apagado de rosa triunfaba en toda la línea. Habia tantos vestidos de este color que parecia un revoloteo de rosas de Bengala en los salones.

Esta noche se bailará en el Ministerio de Instruccion Pública, donde sin duda se verá aparecer un nuevo color; pero lo que distinguirá especialmente esta fiesta será el carácter histórico de las danzas, de los bailables, y de los trajes de las bailarinas. El Ministro de Instruccion pública y Artes cree que debe reemplazar el capricho por la historia, y resucitar momentáneamente, á la vista de los convidados, las diferentes épocas de la coreografía. Será cosa original y curiosa. Desde algunos dias se están disponiendo en los vestíbulos ...

nando los trajes de la época de Luis XV para los que han de tomar parte en los bailes, trajes arreglados á lo que se desprende de documentos originales, y se imprime en papel de lujo, para repartirla á los invitados, una reseña de los interesantes detalles sobre los bailes clásicos que ejecutarán las eminencias coreográficas de la Opera. Por último, en el Conservatorio se están ensayando las composiciones musicales escogidas del repertorio de los tiempos de Luis XV.

Al mismo tiempo, bajo los auspicios del príncipe de Gales y con la cooperacion de la principal aristocracia inglesa y francesa, se dará, para una obra de beneficencia, un baile que promete ofuscar por su esplendor todo cuanto se ha visto de algunas semanas acá. Se dará este baile en los vastos y deslumbradores salones del nuevo *Hotel Continental*, construido recientemente en la calle de Rivoli, frente al jardin de las Tullerías, y que ha buscado en esta fiesta un medio de inaugurarse con fastuosidad. No creo que haya en Europa un hotel de magnificencia igual; nunca se ha llevado á un estremo igual el lujo y las comodidades modernas, y se han enterrado allí, no sé cuantos millones para dotar á París de una fonda sin rival. Altas columnas de mármol con zócalos y capiteles de bronce dorado sostienen artesonados, pintados y esculpidos con una riqueza y una profusion de adornos que eclipsan á todo cuanto puede verse bajo este concepto en nuestros mas deslumbradores palacios.

En los vastos entrepaños del comedor hay cuadros gigantescos con marcos de ébano realizados con dorados cincelados como en los preciosos muebles del siglo décimo sétimo. En resúmen: aquello es un monton de pórfiro, mármol, pinturas, esculturas, columnas y adornos de toda clase que eclipsan el lujo del nuevo teatro de la Opera. Parécele á uno encontrarse en algun palacio de Oriente, ideado en sueños por algun príncipe asiático; y en medio de esos esplendores se come allí por ocho francos. Debo añadir que la cocina guarda armonía con el resto, y que el servicio se hace allí como en el palacio de los reyes.

El *Hotel Continental* será en adelante una de las curiosidades de París, y los estranjeros irán á comer allí, mas para regalar la vista, que para dar gusto al estómago, aunque no gozarán menos la una que el otro.

En el jardin de las Tullerías se ha dado otra fiesta, completamente masculina, por las sociedades de gimnasia de Francia y del estranjero. Habia allí mil doscientos gimnastas de la Alsacia y la Lorena, Bélgica, Holanda, Suiza é Italia. El ayuntamiento de París habia destinado á esa fiesta la cantidad de cinco mil francos: las compañías de los caminos de hierro habian hecho una rebaja de cincuenta por ciento en el precio del pasaje, y el ministro de la Guerra habia puesto á su disposicion mil camas de cuartel para evitarles los gastos de hospedaje, sin lo cual la mayor parte de los gimnastas hubieran tenido que dormir al aire libre. Para ellos se transformó el jardin de las Tullerías en un vasto gimnasio con todos los útiles y aparatos necesarios, como trapecios, trampolines, etc., y en tres dias consecutivos han dado todo el variado espectáculo á que se presta la gimnasia, realizando el espectáculo con músicas militares, banderas y desfiles con grande aplauso de los concurrentes.

...triotismo y en ejemplos de otros paises, que juzga aplicables al caso.

«Los ingleses (dice) no han reclamado jamás que se les devuelvan las balas incrustadas en Santo Domingo, pues para ellos no son sino pedazos de hierro como tantos otros que sus cañones han arrojado, y que ni servirian hoy, con las armas rayadas; mientras que para nosotros son el vivo recuerdo de una gloriosa defensa contra el agresor.

«El Brasil, al hacer alianza con nosotros para acabar con Rosas, ofreció estipular que las banderas tomadas al Brasil, fuesen respetadas; y en los Te-Deums y ceremonias religiosas, los jefes brasileros tuvieron á honor verlas suspendidas arriba de sus cabezas.

«Dióse en Boston un concierto internacional mónstruo, lo que llaman un *festival*. Habianse invitado á las mejores músicas militares de los paises europeos, y se tuvo muy especial empeño que alguna de las de Inglaterra fuese con la casaca colorada del antiguo uniforme. Es de advertir que en la imaginacion popular de los norte-americanos ha quedado estampada como personificacion de los antiguos opresores la tradicional casaca colorada.

«El concierto se ejecutó con toda la pompa que prometia el programa. Cantatas con seis mil ejecutantes, acompañados por la sinfonía de todos los campanarios circunvecinos, movidos por un boton eléctrico, salvas de cañonazos para apoyar los bajos profundos etc. Un concierto, en fin, eminentemente yankee, es decir, lo mas famoso que se pueda soñar *the best in the world!*

«Vinoles á las *casacas coloradas* el turno de entrar en escena, y fueron saludadas por estruendosas y repetidas salvas de aplausos. Los aplausos produjeron el enternecimiento de los espectadores al recuerdo de luchas legendarias, y en las intermitencias de aplausos se discernian llantos; muy luego el enternecimiento, que es contagioso, se comunica á los músicos, que lloraban de felicidad. Se les veia hacer gestos desesperados con sus pistones, cornetas y trompas, para sacarles sonidos por entre sollozos. La pérfida Albion fué vencida una vez mas. ¡Sí, orgulloso leon británico, fuiste lastimosamente derrotado en América, por no haber ordenado á tus hijos olvidar su corazon en Inglaterra!

«Vamos ahora á lo mas grave de estas observaciones. Napoleon I hizo erigir la columna Vendome, con las mismas entrañas del enemigo, con el bronce de sus cañones, verdadero himno nacional, cuyas ardientes estrofas se van desenvolviendo en interminables espirales, llevando hasta el cielo el recuerdo de las glorias del Grande Ejército. Dos veces los prusianos han penetrado en París, alrededor del monumento, y jamás han pedido que se destruya. Y sin embargo, la columna Vendome ha sido desmoronada... ¿Por quién? por los traidores á la patria, por la Comuna. Ahí llevan los funestos errores de la opinion.»

Ateneo del Uruguay—SESION PÚBLICA—Se invita á los señores socios y al público para la sesion que tendrá lugar el sábado 13 del corriente á las 8 de la noche. En ella se leerán los trabajos siguientes:—Uno por el Sr. D. Nicolás N. Piaggio titulado: «Historia de las Matemáticas. Aritmética...

EL CORRESPONSAL AL «CENTRO COMERCIAL».

Buenos Aires, Julio 12 de 1878.

Oro, 31.25.
Cédulas, 90.
Puentes y caminos, 72 1/2.
Bonos Tesorería, 72 1/4.
Fondos públicos, 56 3/4.
Acciones Banco Nacional, 57.
Bonos Municipales, 80.
Cambio sobre Lóndres, 49 1/8, nominal.
Descuentos, 4 1/2 por ciento papel, 8 id oro.
El Senado rechazó á Berqui.

DE «EL PUEBLO ARGENTINO»

(Buenos Aires)

Lóndres 8.

Cuerosos de buey Plata salados, saladeros de 60 á 70 libras, 6 ⅜ á 7 d. por libra.

Plata en barras, 52⅜ d. por onza troy.

Liverpool, 8.

Lanas de Buenos Aires, sucias, fair average, precio medio, 6⅝ á 7¼ d. por libra.

Amberes, 8.

Lanas de Montevideo, prima sucia, buena mediana, 2.05 á 5.15 por kilo.

Havre, 8.

Sebos vacunos Plata, 48.25 por 50 kilos.
Sebos de carnero Plata, 47 fr. por 50 kil.
Lanas de Montevideo, prima sucias, 2.10 á 2.25 por kil.

Burdeos, 9.

Lanas de Buenos Aires mestizas, buena calidad, prima, 1.55 á 1.75 por kil.

Existencias de sebos—Las existencias de sebos de todas procedencias en Lóndres y Liverpool, se cifran actualmente en cerca de 19,500 barriles.

En Havre, Burdeos y Marsella, las existencias se cifran en 1.500,000 kil. aproximadamente.

La posicion actual de este artículo en los mercados de Europa es mala, el consumo es muy limitado, las existencias siguen aumentando y los precios tienden á bajar.

Cueros—Las existencias de cueros secos y salados de todas procedencias en Amberes, consta de 120 mil cueros.

En el Havre, la existencia es de 210,000 cueros muy aproximadamente.

La posicion de los cueros en estos mercados no es satisfactoria todavía: no parece probable mayor baja en los precios, pero los negocios siguen casi paralizados.

Lanas—La posicion de las lanas es buena en los mercados de Europa, y las transacciones siguen una marcha regular.

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

Por la 5ª Pedro Hayel, por producir escándalo y amenazar á Luciano Zambrana.

Por los serenos de la 2ª seccion, Alfredo Anstetó, por insultar á una mujer.

Por la misma Magdalena Pambras y Juan Antoniche, la primera afectada de enagenacion mental y el último por vago.

Han entrado 7 presos y 10 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 40 pesos, importe de 9.

Movimiento del Hospital

Julio 11

	Civiles	Oficiales	Tropa	Mujeres
Entrada	12	..	3	..
Salida	14	..	1	..
Fallecidos	1	..	..	..

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion Colon 132 y 148:

Italianos: 3 labradores.
Frances: 1 mucamo.

Se ofrece un español casado como cultivador y manufacturero de tabaco negro.

En la casa de trabajo continuo, en el Paso del Molino, en el Prado, hay 2 labradores italianos, 1 peon español y 1 labrador austriaco que pueden ser contratados por quien los necesite.

Mortalidad

Permisos espedidos para sepultar en el dia 11 desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Un párvulo, momentos; Eustaquia Nuñez, oriental, 34 años, soltera; Gerónima Montoglio, italiano, 87 años, viuda; Juan A. Lorenzo, oriental, 18 meses; Cárlos Lamarque, oriental, 3 años; Miguel Esteberry, oriental, 8 dias; Juan Lopez, español, 20 años, soltero; Francisco Alvarez, español, 32 años soltero.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Julio 12 de 1878.

VENTAS DE ORO

1,000 $	al contado	252	p. %
500 »	idem idem	252	»
1,000 »	idem idem	252	»
1,000 »	idem idem	251	»
3,000 »	idem idem	252	»
2,000 »	idem idem	252	»
2,000 »	idem idem	252	»

Total al contado $ 10,500

À PLAZOS

1,000 $	para el 19	252	p. %
1,000 »	para el 31	250	»

[illegible]

Entradas de cabotaje dia 12

Cabo de San Antonio, vapor francés «Foro,» de 60 toneladas, patron C. Patron y 6 de tripulacion, á Marius con artículos salvados del «Kernak».

Carmelo el 10, pailebot nacional «Zaira», de 21 toneladas, patron C. Nabenito y 3 de tripulacion, á Mora hnos., con 50 esterios leña.

Mercedes el 6, goleta nacional «Esperanza Catalana,» de 29 toneladas, patron J. Cortés y 6 de trip., á Mora hnos., con 4,769 astas, 16 bordalesas grasa, 500 hectólitros carbon, 41 cueros secos vacunos, 1 bolsa lana, 3 bultos encomiendas, 20 qq. nervios, 2 esterios leña, 2 cueros nonatos, 1 bolsa cerda, 633 cueros de corderito, 60 pipas aceite de potro, 1 barrica dulce, 774 cueros lanares, 892 astas, 2 bolsas batatas.

Maldonado el 10, balandra nacional «Esperanza», de 15 toneladas, patron M. García y 3 de tripulacion á B. Melian, con 14 toneladas piedra cal.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

La Empresa, siempre constante en presentar al público todo lo mas notable y variado que esté á su alcance, aun á costa de los mayores sacrificios, para probarle su buen deseo en complacerle, aprovechando la llegada de la célebre concertista de violin señorita Julia Blechschmidt, directora de la orquesta de señoritas de Viena, ha dispuesto dar, para

Hoy sábado 13 de Julio

24.ª FUNCION DE ABONO

La ópera en 3 actos:

Linda di Chamounix

En el primer intermedio

FAUSTO

Brillante Fantasía de Concierto para violin, con acompañamiento de Orquesta, de *Alard*, op 47.

En el segundo intermedio.

CONCIERTO LAENDLER

Capricho burlesco, tema variado sobre motivos de Huguenotti, para violin, con acompañamiento de cuarteto, composicion de Julia Blechschmidt.

A las 8.

REMATES

[illegible]

Por el mismo

¡De cuatro hermosas fincas! Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada—En el vestíbulo de la Bolsa.

El miércoles 31 de Julio á la 1 en punto, por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada, actuando, por impedimento del titular, en los autos seguidos por el Banco Comercial contra los Sres. Ricardo Williams, Cabal y Williams, José Chirif y la sucesion de D. Francisco Llovet, venderemos las dichas cuatro fincas, ubicadas en la mejor localidad del Salto, como puede verse por la siguiente descripcion:

Núm. 1—Casa y terreno sitas en la calle del Uruguay, frente á la plaza, ocupada actualmente por la Botica Caton, tiene 15 varas de frente al Sud por 75 de fondo y ha sido tasada en la cantidad de 5652 $ con 63 cts. oro, siendo sus dos terceras partes 3768 pesos 42 cts.

Núm. 2—Propiedad sita en la calle del Yacuy entre las de Uruguay y Arapey, formando esquina el terreno que mide 19 varas de frente al Oeste por 84 varas de fondo. Su tasacion alcanza á 7054 $ 97 cts. y las terceras partes á la suma de 4703 pesos 32 centésimos.

Núm. 3—Finca ubicada en la calle Uruguay frente al Sud y formando esquina con la calle Yacuy, lindando por el Norte con la finca número 4. Esta ha sido tasada en la cantidad de 8349 pesos con 40 cts. oro é importan sus dos terceras partes 5566 pesos 26 centésimos.

Núm. 4—Propiedad situada en la manzana de la anterior, con frente á la calle del Arapey por el Norte, formando esquina al Este sobre la calle Yacuy y lindando por el Sud (su fondo) con la finca n. 4. Monta su tasacion á la suma de 4838 pesos 61 cts. y sus dos terceras partes son 3225 pesos con 74 cts. oro.

Las fincas números 3 y 4 tienen 138 varas de frente por 24 de fondo; formando un área de 3312 varas cuadradas.

Debemos prevenir que no admitiremos ofertas que no excedan de las dos terceras partes espresadas de su tasacion.

Los antecedentes existen en la Escribanía de Comercio.

NOTA—Segun la ley, el comprador depositará 150 pesos por cada finca en el acto del remate.

2482.jl7

Ricardo Sienra y C.ª

Importante de mercaderías—En nuestra casa, calle Rincon núm. 66.

El lúnes 15 de Julio, á las doce en punto del dia, se procederá á la venta de un surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

2526.11

B. y Risso hnos.

Importante de 600 cajones kerosene—En nuestra casa Zavala 130, por órden y cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista y á gusto de los compradores...

Pitto y C.ª

En el recreo de las Piedras á dos cuadras frente á la estacion del Ferro-carril Central. De una finca y terreno, sin tasacion y á la mas alta postura, para pago de un crédito hipotecario.

El domingo 14 del corriente, á las dos y media de la tarde, venderé la finca edificada en un terreno de seiscientas varas cuadradas con tres piezas de material y dos grandes al fondo de material, con techo de teja, un algibe, patio embaldozado y cocina.

NOTA—Se recomienda la asistencia á la hora señalada, la propiedad á dos cuadras frente por frente á la estacion del Ferro-carril, la bandera del rematador señalará el local, por títulos y demas, ver al rematador, Rincon número 95.

2494 jl9

Previtali y Sienra

DE NOCHE

De artículos de lujo para señora—En la casa viuda Bousquet Mayor; calle 25 de Mayo núm. 266, frente á la confitería Oriental.—Habiendo resuelto dicha casa liquidar todo lo que le queda de artículos de lujo para dedicarse únicamente á la venta y fabricacion de ropa blanca para señoras y niñas, empezaremos la venta:

El lúnes 15 del corriente, á las 7 ½ de la noche, de todos los artículos de lujo á saber:—Mantillas de chantilly y de encaje de Inglaterra, legítimo, botones de cachemir, tapados y gorras para señora, encajes legítimos de alençons, aplicaciones bruselas, por vara y por cortes, piezas de seda y de gró, terciopelos de seda, camisolines, corbatas, estuches con libros de misa, etc., etc., y cantidad de otros artículos que omitimos por su estension.

2500 jl8

M. A. Martinez

JUDICIAL

En Santa Lucía de 2009 metros, de terreno con una pieza de material y todo el terreno cercado de pared de ladrillo, cerca de la estacion del Ferro-carril.

El jueves 18 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderé en público remate por órden del Sr. Juez Letrado Departamental el terreno y lo en él edificado, tasado el todo en la pequeña suma de 370 pesos 78 centésimos, cuyo terreno es de propiedad de D. Pedro Cochrane y se vende á pedido de D. Jaime Olsen, para pago de una planilla de costas.

Llamo la atencion á los interesados que en el cerco hay empleados 25,000 ladrillos de 1.ª clase.

Para informes y demas antecedentes pasar por la escribanía del Juzgado Departamental, calle de la Florida núm. 135—ó verse con el rematador calle de Arapey núm. 163.

2459 jl

Juan P. Castro

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Actuario—Silvestre Sienra, Cámaras 148

Empieza el turno el 6 de Julio

Dia 12

Jaime Scarnichia, tercería autos de Luis Lange con Tram-via Centro (F); Loreta y Saturnina Peréz: Herederos de Francisco Menendez y Benita Odeiros con José Pessano; Matilde Raña de Montero con Baldomero Martinez; Juan Bautista Martinez con Teodoro Delgado; Sucesion de Martina Machado: Oficio del Juzgado Departamental, en autos de testamentaría Duran; Fernando Giambrocono con intestado Dr. Salvador Spada; Enrique Spangenberg con Elina Camitant de Lavalleja; Nicasio Alvarez con Ceferino Torres; Lorenzo Carcoli y Ca. con sucesion Salteña Oriental del Uruguay; Oreste Raffo con Francisco Lodovichi [queja]; Juan Quevedo; Angela Obes de Arismendi con Luis Bonabino; Elmira Maines de Marquez [declaratoria]; Testamentaría Cárlos Salvañach; Intestados María García, Biaggio Fedullo y Catalina Cotello de Fedullo; Sucesion Juana de los Rios con la de Manuel Gradin; Sucesion Mariana Artigas con la de Antonio Machado [informe]; Virginia Cazzaniga y Juan Quilinis Testamentaría Agustina Guarch de Susviela; Joaquin Benitez Gonzalves y José Gonzalves de Medeiros con Narciso Sósser Testamentaría Felipe Macerano; Domingo Vazquez con José M. Vilaza; Leoncio Fernandez con Adolfo Laguente; Herederos Manuel Fuentes con Ana Maidana; Josefa Larralde de Etchecopar; Francisco de Leon con sucesion Nuñez y Martinez; Nicolás Bergallo, [informacion]; Juan Hart con María Antonia Correa de Morales; Francisco da Cruz Fregas, [mensura]; Felipe Miciel con Nicolás Rodriguez; Intestado Ludwig Beck; Testamentaría Lorenzo Pieira; Manuel Martinez Castro con Alejandro Illescas; Irigaray y Etcheparecos Eugenio S. Rodriguez; Miguel Roberto, [queja directa]; Manuel Castro, en autos de Manuel García Sixto con Gregorio P. de Echevarrirarza; Manuel Andrade, [2ª copia]; Testamentaría Ignacio Medina; Intestado Juan Larrondo.

Dr. Berinduague por impedimento

Sebastian Gareta con Lorenzo Batlle; Sucesion Bruno Muñoz; Vicente C. Cal con Sucesion de Cándido Cal; Sucesion de Agustin Nogues con la de Leandro Olivera; Francisco Machin con Lorenzo Batlle, [sentencia.]

Silvestre Sienra, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Juez de turno concluye el 23

Dia 12

José Piñarretti con Saturnino Bernasconi; doctores Ellauri y Ferreira con Ventura Rodriguez; Dr. José P. Ramirez con herederos Ramon Marquez; Augusto F. Sosa, testamentaría; Pedro Callero, testamentaría; Mariano Acosta con Pedro Arsei, intestado; Isidro F. da Silva y Tomás V. de Brito con Francisco L. de Olivera; testamentaría Pedro Ximeno con Emiliano Perez, Juan J. Duran con Manuel Alvarez; Prudencio Vila tercería en autos Miguel Ugarte con Luis Vila; Figari y Ca. con Ambrosio Velazco; José M. Dubroca y Margarita Neyra con los herederos Felipe Dubroca; Pedro Melendez con Rómulo Tojeiro; Luis G. Burmester sobre obra nueva; S. Bernasconi con Dolores M. de Susviela; Santiago Rodriguez con Antonio Ferreira; Testamentaría Serapio Nogueira, incidente; Lazaro Siveri queja al Sr. Juez L. Departamental con Vicente Ferrari, sentencia; Manuel Gradin con María C. de Lages; Pedro Malet, testamentaría; Juan Rabellini con Cárlos Carrara; Graciana Diharce con Juan Huguy; Juan Guimon, intestado; El Sr. Fiscal de lo Civil proponiendo tutor de la menor Rosa Peraza á D. Nereo Perez.

Benito Monialdo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Juez Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin

Dia 12

Julio B. Sosa; Buxareo con Formento; Mosso con Moulia; Silva con Le Bir; Santiñaque con Gibernaut; Malvino con Camaño; Toledo con Chloza; Recayte con Gonzalez; José Cabaleiro; Tarigo con Calcagno; Testamentaría Orrego; Fernandez con Peatti; Guerrero con Maza; Francisca Couto Gonzalez; Calleriza con Calleriza; Alzaga con Gandulfo; O'Neill con Oyamburu y Castillo; Errecart con Solis; Pujadas con García; Odizabal con Garelli; Damia con Costa; Krebs con F. Echenique; Filomena C. de Farias; Lombardo con Dorag; Roberto Davison; Castro con Urtubey; Machin con Fernandez; Ascension M. de Pena; Arricart con Urtaz; Laventure con...

[illegible]

...tasacion ó sean $ 25,419.74 cents. oro, debiendo el mejor postor consignar la suma de 150 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes, el título y el plano, existen en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 2 de 1878.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

jl3.jl17ag

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveitia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á doña Cármen C. de Guerra, para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento—Montevideo, Junio 26 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

jn.27.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Juan B. Lombardo contra D. Pablo Lacoste y su esposa, hago saber: Que el dia 16 de Julio en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de la finca sita al otro lado del pueblo denominado de las Duranas, formando la referida propiedad tres frentes, uno que mide 115 metros 10 centímetros al camino de Millan, 171 metros 80 centímetros sobre el camino de Artigas y al del Peñarol, lindando por el otro lado paralelo al camino Millan con la quinta de D. Lino Fernandez: la superficie de la propiedad se compone de 19,804.18 mts. cuadrados, dentro de ellos hay una plantacion de unos 561 árboles de inmejorables calidades, en perales, manzanos, duraznos, higos, naranjas y unos pocos álamos; tambien existe un edificio que ocupa una superficie que ocupa una superficie de 334 metros cuadrados con todas las reparticiones necesarias á una buena comodidad, en atencion á la buena situacion de la finca y á todas las demas consideraciones, tasada en la cantidad de 24,340 pesos 41 centésimos. El mejor postor deberá consignar en el acto de la venta la suma de 150 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 28 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

j29.14

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio: hago saber: que todos los acreedores del concurso formado al Banco Navia y Cª. deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Eduardo Hanmilton, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Junio 13 de 1878.—*Jose Luis Antuña*, escribano de comercio.

jul4.1m

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito llamo y emplazo á don Maximiliano Anastasi, para que en el término de 60 dias, comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento—Montevideo, Junio 8 de 1878—*José Luis Antuña*, (hijo), escribano público.

jn9.2m.

...admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion, previniéndose que el mejor postor debe depositar la suma de cien pesos como garantía de su oferta. Por informes ocurrir calle de Cámaras número 148.—Montevideo, Junio 28 de 1878.—*Silvestre Sienra*, escribano público.

jl2.14

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de Procedimientos se hace saber al público el fallecimiento intestado de D. Manuel Anada, acaecida el año 1864 en la Villa de Melo á efecto de que, los que se consideren con derecho á su herencia, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 60 dias con los justificativos de su parentesco.—Montevideo, Junio 22 de 1878.—*Antonio R. Pereira*, escribano público.

jl2 1 mes

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Daniel Granada, se hace saber la apertura de la testamentaría de los cónyuges D. Gabriel Antonio Pereira y D.ª Dolores Vidal de Pereira, citándose por el presente á todos los herederos y acreedores para que dentro de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Junio 5 de 1878.—*Silvestre Sienra*, escribano público.

jl8.1m

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Daniel Granada se hace saber la apertura de la testamentaría de D. Nicasio Larriera, citándose por el presente á todos los herederos y acreedores para que dentro de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Junio 5 de 1878.—*Silvestre Sienra*, escribano público.

jnl8.1m

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano Dr. D. Mariano Pereyra Nuñez, se cita, llama y emplaza á D. Mariano, D. Antonio y D. José Siniestro, y demas herederos de D. Miguel Siniestro y de D.ª Olegaria Machuca, que aun no hayan comparecido por sí ó por apoderado, en el juicio sobre campo situado entre Brequeló y Coquimbo, promovido por la sucesion de D. José Mernies contra los espresados Siniestro y Machuca, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 27 de 1878.—*Juan Villalengua*, escribano público.

jl12.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, doctor D. Juan Zorrilla de San Martin, se previene al público á los efectos que por derecho corresponda, que D. Domingo Fogliano, no puede enagenar en...

[illegible]

Asociacion Española

1.ª DE SOCORROS MUTUOS

Cuadro demostrativo del 1er. semestre de 1878

	Debe	Haber
INGRESOS		
Saldo en caja en 31 de Diciembre de 1877	$ 385.12	
Mensualidades cobradas en el semestre	» 9,025.50	
Diplomas nuevos y reformados en id.	» 241.00	
Hermana de la Victoria recibido por sdo	» 57.60	
Banco Comercial, intereses devengados	» 23.43	
Devoluciones	» 18.00	
Donaciones	» 1.50	
Médicos, su depósito en caja	» 240.00	
EGRESOS		
(1) Pensiones á enfermos en el semestre		$ 2.567.00
(2) Médicos sus honorarios en id.		» 1.663.39
(3) Boticas s/c en id.		» 1.117.96
(4) Baños s/c en id.		» 36.70
Muebles s/c en id.		» 3.50
Biblioteca s/c en id.		» 36.20
(5) Gastos fúnebres s/c en id.		» 268.32
Flebotomía s/c en id.		» 38.76
(6) Hermana de Buenos Aires débito		» 100.47
Id. del Rosario		» 4.70
Gastos generales		» 527.24
Empleados		» 1.261.93
Hermana de la Colonia		» 1.60
Id. de Pando		» 64.73
(7) Asistencia personal		» 109.60
Banco Comercial (depositado en el semestre)		» 1,747.53
Gastos imprevistos		» 13.80
Panteones		» 2.50
(8) Hospital de Caridad		» 108.00
Saldo en caja en 30 Junio de 1878		» 318.22
	$ 9,992.15	$ 9,992.15

CAPITAL

Terreno y edificio, su costo	$ 16,080.09
(9) Panteones	» 2,770.56
Muebles	» 1,441.80
Banco Comercial	» 6,334.21
Tesorero m/c	» 807.70
Hermanas de Buenos Aires (débito)	» 149.57
Id. del Rosario O.	» 6.90
Id. de la Colonia	» 1.60

[illegible]

FOTOGRAFIA BATE Y C.ª

CALLE TREINTA Y TRES, 180

TARJETAS DE VISITA	RETRATOS CABINET Rembrant	RETRATOS abrillantados Y Á LAPIZ	PORCELANAS iluminadas Y OPACAS	TRABAJOS AL ÓLEO, ACUARELAS tinta china	VISTAS DE Montevideo Y ALREDEDORES

De todas formas y tamaños, con los últimos progresos del arte.

La justa reputacion de que gozan nuestros trabajos artísticos es debido al cuidado que hemos tenido siempre de hacernos ayudar por artistas de talento distinguido y á la mejor calidad de los ingredientes que usamos diariamente.

La suavidad de las sombras y la delicadeza de las tintas han colocado los trabajos de nuestra casa entre los mas afamados del Rio de la Plata; pero **la gloria** y el **gran triunfo** para nosotros ha consistido en las **posiciones verdaderamente artísticas** de nuestros cuadros. Las señoras que nos han honrado con su presencia saben que la elegancia en las actitudes y la dulzura en la expresion del rostro son las cualidades mas culminantes de nuestros retratos.

Los caballeros están seguros de obtener cópia fiel tomada con la mayor naturalidad.

Nuestra numerosa coleccion de vistas vendemos al ínfimo precio de treinta centésimos cada una. El cerro, el puerto, las quintas y todos los edificios que embellecen á Montevideo, encontrará el viajero para llevar como recuerdo á sus amigos; puestos en albums forman un agradable pasatiempo y estarán bien en la mesa del salon mas exigente.

Precios nuevamente reducidos

TRABAJO EL MAS ESMERADO

jl9.1 mes.3ª páj

Deutsch Evangelische

GEMEINDE

Am Sonntag d. 14 Juli, morgens 9 Uhr wird Herr Pastor Weigle in der Engl. Kirche für die Deutsch-Evang. Gemeinde Gottes dienst abhalsen.

jl.12.3 *Das Presbyterium.*

JARDIN DEL SIGLO

CALLE DE LA AGRACIADA, NUM. 184,

Frente á la iglesia de la Aguada

En dicho jardin se hacen ramos de todos tamaños y gusto, se venden plantas de flores y de adorno, plantas frutales, gran cantidad de eucaliptus, morera, acacia y una gran variedad de semillas de flores; el todo á precio sumamente barato.

jl3.2 meses 3ª páj *Antonio Barbano.*

Pectoral de Anacahuita

[illegible]

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

Balance del mes de Junio de 1878

[illegible]

Compañía del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Julio

PARA EUROPA

Galicia . . . saldrá el 3 de Julio
Valparaiso . . » el 17 » »
Potosí . . . » el 31 » »

El VALPARAISO tocará en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Patagonia . . saldrá el 9 de Julio
Sorata . . . » el 24 » »
Cotopaxi . . » el 6 » Agosto

PARA ESPAÑA Y FRANCIA, sin tocar en el Brasil.

CORDILLERA . . . . Julio 21

directamente para Vigo y Burdeos.

SIN HACER CUARENTENA

El «Cordillera» dará vino, *gratis*, á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La comida y servicio en este vapor es á la francesa.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga. Para mas informaciones ocurrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55. iii

Societa G. B. Lavarello y C.ª

Línea mensual entre Nápoles y Rio de la Plata

CON LOS SIGUIENTES VAPORES DEL RÉGIO SERVICIO POSTAL ITALIANO

EUROPA — NORD-AMÉRICA — SUD-AMÉRICA COLOMBO

EL MAGNÍFICO VAPOR

COLOMBO

Comandante V. E. LAVARELLO

Sale el 6 de Agosto.

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL—Participo que con fecha 27 de Junio ppdo., he comprado al Sr. D. Pedro Bortolo su establecimiento almacen al menudeo sito en las Tres Cruces, denominado «Ocho de Octubre», n. 150; el que se cree con derecho á algun reclamo sobre dicho establecimiento, lo hará á contar desde la fecha hasta el quince del corriente; pasado que sea dicho término no oiré ninguno.—Montevideo, Julio 11 de 1878.—*Miguel Pujol.* jl.12.3

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado el armazon de tienda perteneciente á la viuda de [illegible], por las personas que tengan que hacer alguna reclamacion, tendrán que hacerla en el término de tres dias, pues pasado dicho término no se les atenderá.—Montevideo, Julio 11 de 1878.—*Manuel Fuentes.* jl.12-3

Ama de leche Se ofrece una, estando en [illegible] para criar en su casa ó en la del interesado; ocurrir á la calle de Minas n. 50, Aguada, á dos cuadras de la capilla, entre Nicaragua y Lima. jl.11.3

Al comercio Los abajo firmados avisan al comercio y al público, que la sociedad que existia bajo la firma de Andrés Cappi y C.ª, por el ejercicio del almacen de Vettel, calle Cerrito esquina Cerro, queda desde la fecha disuelta, quedando el activo y el pasivo á cargo del socio Andrés Cappi.—Montevideo, 10 Julio de 1878.—*Andrés Cappi.—Geronimo Crespi.* jl.11.5

Al público Y AL COMERCIO—El que suscribe participa que ha vendido su casa de negocio de almacen al menudeo sito en la calle de Flores, n. 30, esquina á la de Andes. Todo el que tenga créditos contra dicha casa los presentará en el término de 5 dias; pasado dicha fecha no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Julio 10 de 1878.—*Manuel Calbo.* jl.11.5

Al comercio Y AL PÚBLICO—El que suscribe participa haber vendido á D. Francisco Cerri las existencias y útiles de su lapiceria en la calle Rincon núm. 182, y que tenga algun reclamo lo hará en la misma casa hasta los 5 dias contados desde la fecha.—Montevideo, Julio 9 de 1878.—*Juan Busnelli.* jl10.5

Al público Los que suscriben á nombre y representacion de la sucesion de D.ª Francisca, D. Lorenzo y D.ª Petrona Rodriguez, y por D.ª Antonia Rodriguez, previenen que la sucesion de D. Juan Francisco Rodriguez, no puede vender, hipotecar, ni enajenar de ninguna forma los suertes de chacras que poseen en el ejido de esta ciudad, dos solares en la misma y la finca conocida por D. Francisco Ignacio Rodriguez, hasta tanto no rindan cuenta de las ventas de campos y otras fincas de propiedad del finado don Francisco Ignacio Rodriguez, que efectuó el D. Juan Francisco Rodriguez percibiendo su importe sin dar cuenta á sus legítimos dueños arriba nombrados. Colonia, Junio 25 de 1878.—*Andrés Torres, Angel Hernandez.* jl9.8

A quien interese Se alquila una magnífica casa situada en la esquina de las calles Mariscala y Colonia, en el pueblo del Durazno, tiene seis piezas, aljibe, cocina y letrina, como tambien una quinta que consta de 50 varas de frente por 50 de fondo, bien cercada de material. La casa es propia para negocio la misma que en la de la tarde. Por informes en este Durazno, á la confitería de Santiago Coppo. jl6.8

Al comercio Por el presente hago saber que desde el 1.º de Febrero último he formado una sociedad con mi hasta entonces habilitado D. Teodoro Costa para continuar los negocios de escribanía y otras operaciones, que hasta la fecha ha efectuado con mi firma y bajo una razon social será la de Claudio Staricco y C.ª, quedando facultados ambos socios para llevar la firma social segun consta del contrato celebrado con fecha 22 de Abril de 1878.—Montevideo, Julio 1.º de 1878.—*Claudio Staricco.* jl6.8

Al comercio Y AL PÚBLICO—Se hace saber que el activo y pasivo de la sastrería denominada «Los cien mil Pantalones» que antes giraba bajo la razon de Agustin Ferrari y C.ª; queda todo á cargo de don José Musso, el que queda dueño absoluto de dicho establecimiento segun contratos públicos otorgados ante el escribano D. Antenor R. Pereira.—Montevideo, 1.º de Julio de 1878.—*A. Ferrari—José Musso.* jl2.1mes

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. jnl9.1mes

Alfredo E. CASTELLANOS—Procurador. Tiene su escritorio en la Villa de San José, calle del 25 de Mayo número 76. jl2 perm

Agua del aseo Para quitar las manchas de la ropa. Inventada por el afamado químico español D. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta al detalle en infinidad de tiendas, almacenes y peluquerías y al por mayor en casi todos los registros de Montevideo, y en su depósito general calle de San José núm. 60, en donde se vende al precio de $ 4 docena y 50 cents. frasco.—NOTA—Para garantía de los consumidores se previene que, el que con el uso del agua del aseo no obtenga los resultados deseados, se le devuelve el dinero á razon del precio del por mayor XVIII

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones n.º 165. m.14-h. fin de año.

Buena colocacion DE DINERO!—Calle Treinta y Tres, á media cuadra del Banco Mauá, se vende por seis mil pesos una casa de altos con todas las comodidades, dando hoy el uno por ciento mensual! Ocurrir, calle del Rincon, núm. 53. jl.11.8

Buena colocacion Se necesita una persona que posea los idiomas inglés y francés para poderlos traducir bien. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública, calle de Juncal 79 todos los dias hábiles de once de la mañana á cinco de la tarde. jl.11.3.

Barba y bigotes! Para hacer crecer este ornamento que caracteriza el rostro del hombre, basta usar las fricciones 2 veces en el dia con la afamada AGUA MEJICANA del químico Webber de Gand: esta agua especial no solamente activa el crecimiento de los pelos sobre los calvos sino tambien sobre personas de cierta edad que no lo esperaban mas: único depósito, calle Sarandí 317, Bazar Parisien. jl.5.1mes

Cupé Se vende uno de la acreditada fábrica de Lelorieux de París, completamente nuevo. Ocurrir á la fábrica de Routeis hnos., calle Florida. jl12.15

Cuartos AMUEBLADOS en una casa inglesa. Se alquilan á precios moderados. 104, calle Colon, 105. jl.9.1mes

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataces, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras y modistas; hay una buena ama de leche, vasca francesa, y dos italianas, leche fresca y buenas recomendaciones; se necesitan 4 mucamas vascas ó francesas que sepan bien planchar y tengan buenas recomendaciones, se les dará buen sueldo; hay colocacion para 3 niñeras de 12 á 14 años, se encarga de colocar buenos mozos de cámara. Prontitud y buen servicio—Calle Juncal, 118. LII

Cupé Hay en venta uno nuevo recien construido que se dará por un precio muy reducido. Para tratar en la calle de las Piedras núm. 318. m30.perm.

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 170.

Dr. D. Julio Jurkowski Médico y cirujano.—Consultas de 12 basta las 2 todos los dias. Calle de Arapey, núm. 137. jl.9.perm

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónico, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XXXV

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.—*Saverio San Juan.* VI.

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Washington n. 107.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

Enseñanza superior en el idioma inglés, teneduría de libros y cuentas, por un profesor de 25 años de esperiencia; á precios muy moderados. Clases de noche, desde las siete hasta las diez, y garante á las señoras una linda pluma, y á caballeros linda letra comercial, en 12 lecciones. Lecciones en casas particulares.—Ocúrrase, Soriano, núm. 81.—*O' Dwyer y C.ª* jl.9.1mes

El Dr. Azarola PADRE—Tiene el honor de anunciar al respetable público y á sus numerosos amigos, que ha abierto su consultorio médico en la calle de los Andes, n. 149, entre la del 18 de Julio y la de la Colonia, y está dispuesto á prestar sus servicios profesionales dentro y fuera de la ciudad.—Montevideo, 6 de Julio de 1878. jl.7.6

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Antolaringoscopio para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. IVL

Enfermedad DE LOS NIÑOS—El Dr. Duchène, antiguo médico de los niños de la Caridad de Montevideo, ha abierto su consultorio de médico cirujano, calle Sarandí, núm. 170. Consultas de la una á las dos. IL

Furnished BED ROOMS in an english house. Terms moderate. 104, calle Colon, 105. jl.9.1mes

Giros Sobre Pau, Orthez, Oloron, Tarbes, Bayonne, Mauleon, Toulouse, Burdeos y París.—Se dan á la vista ó á noventa dias por cualquier cantidad en la calle del Cerrito número 138. jn27.6m

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

Liceo Montevideano Rio Negro 84 y 86.—El profesor M. Sidney Worms dará clase de idioma inglés en este establecimiento, los lunes, miércoles y viernes de 7 á 9 de la noche bajo la inspeccion del Director D. José M. Cordero. Los interesados pueden dirigirse al establecimiento, calle del Rio Negro números 84 y 86. jl11.3

Lucas Barcos Procurador, calle de los Treinta y Tres número 219. m16.perm

No mas pelos! Mal colocados en la cara lo que es tan desgracioso para ciertas personas, la PASTA DE HAREM de Mme. Rachel de Bruxelles, hace caer en algunos minutos para siempre sin ofender el cutis y ponerlo *sin peligro y sin dolores* tan liso como un *espejo!* Depósito, calle Sarandí 317, Bazar Parisien. jl.5.1mes

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Queguay, 150, esquina Uruguay.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Recortes PARA CONFITEROS Y CIGARREROS—Se venden en esta imprenta.

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe ordenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se alquila la quinta de Hocquard sita en la Aguada, á una cuadra de la plaza General Flores. Ocurrir, calle Agraciada, 197. jl.12.15

Se desea saber el paradero de los hermanos Juan y Joaquin Gich y Bos, naturales de Gerona (España), para comunicarles un asunto que le interesa. Dirigirse á D. Enrique Font, almacen por mayor de los Sres. Socías y Requena, Plaza Cagancha número 41. jl10.5

Se alquila una casa baja en la calle Orillas del Plata, al lado del núm. 61, propia como para cualquier negocio, con ocho piezas con todo lo necesario como ser aguas corrientes, caño maestro, cocina y patios con dos puertas á la calle, á un alquiler muy bajo. Para tratar, ocurrir á la calle Yaguaron, núm. 403, á cualquier hora. jl.9.15

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

A LA CESTA FLORIDA
ACEITE Superfino de **IXORA BREONI** Preparado y Compuesto por **ED. PINAUD** PERFUMISTA
37, Boulevard de Strasbourg, 37
PARIS
Este Aceite posee el aroma mas delicioso de las flores y está compuesto de los untuosos mas delicados. Comunica al cabello un brillo incomparable, impregnándole de un perfume de los mas esquisitos.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

REMATE JUDICIAL
Por Hilario Migueles

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia de esta circunscripcion judicial, abogado D. Juan P. Haedo, procederé á rematar el dia quince (15) del entrante mes de Julio las siguientes propiedades y bienes semovientes de propiedad de la testamentaría Bernardo Mouesca en condominio con D. Juan Cinto.

1.º El establecimiento denominado «La Esperanza», con tres y cuarta leguas campo de propiedad, sito en el departamento de Nogoyá y tasado todo en la cantidad de veinticuatro mil quinientos cincuenta pesos fuertes—$ fts. 24,550.

1326 cabezas de ganado vacuno de cria poco mas ó menos, tasado á cuatro pesos cuatro reales fuertes—$ fts. 4.50.

10 bueyes mansos mas ó menos á doce pesos fuertes—$ fts. 12.

343 cabezas hacienda yeguariza á dos pesos fuertes—$ fts. 2.

30 caballos á siete pesos fuertes—$ fts. 7.

2618 ovejas mestizas á setenta y cinco centavos fuertes—$0. 0.75.

150 ovejas tipo á tres pesos fuertes—$ fts. 3.

Que hace el total de treinta y cuatro mil cuarenta y dos pesos fuertes—$ fts. 34,042.

Este establecimiento tiene á mas en cuestion con la testamentaría de D. Luis Cardoso un cuarto de legua debajo cláusula condicional, se vende al comprador del campo, debiendo este entregar su importe tan luego sea puesto en posesion de esa fraccion, computándose su valor á cinco mil pesos fuertes la legua.

2.º Una hermosa casa que ocupa D. Ireneo Espinosa en condominio con D. Leopoldo Espinosa en esta ciudad, sita en la calle de Andes esquina Belgrano, compuesta de cinco piezas de azotea y demas accesorios, tasada toda en la cantidad de cinco mil setecientos pesos bolivianos con trece centavos—$b. 5,700.13.

3.º Un solar entre las calles Paz y Solís, compuesto de cuarenta varas de frente del Este á Oeste por cuarenta de fondo del Norte á Sud tasado en la cantidad de cien pesos bolivianos—$b. 100.

4.º Una manzana entre las calles Diamante y Gualeguay, tasada en doscientos cincuenta pesos bolivianos—$b. 250.

El remate tendrá lugar en las antesalas del Juzgado de primera instancia, de nueve a. m. á las doce p. m. previniendo que no aceptaré postura que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

La venta se hará por lotes á eleccion del rematador.

Por mas pormenores acudir á la Escribanía de D. Enrique R. Sobral por donde corren los autos de su referencia.

jl2 — Gualeguaychú, Junio 6 de 1878.

IMPORTANTE
REMATE JUDICIAL
Por Cupertino Otaño
CONCORDIA

EL LUNES 15 DE JULIO DE 9 A. M. Á LAS 12 P. M.

AL CONTADO

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia de la circunscripcion de Gualeguaychú, abogado D. Juan P. Haedo, procederé á vender en remate público el dia 15 del entrante mes de Julio, el establecimiento denominado «Saladero Concordia,» situado en esta localidad de propiedad de la testamentaría de don Bernardo Mouesca, ubicado en una área de ochenta manzanas proximamente, bajo cerco y tasado en la cantidad de *setenta y tres mil cincuenta pesos con noventa y cinco centavos fuertes oro.*

Se previene que hay además las siguientes obras hechas despues de la tasacion. Una caldera flamante que aun está sin colocarse, y funcionando una bomba con caldera á vapor, una prensa de fierro para prensar chatasca, y un depósito de madera para el agua, las que se adjudicarán á la persona que remate dicho establecimiento al precio de costo, agregando los fletes, la colocacion etc.

El remate tendrá lugar en los salones del Juzgado de Paz de esta ciudad de 9 a. m. á las 12 p. m. del dia indicado, siendo la base de su venta las dos terceras partes de la tasacion: *cuarenta y ocho mil setecientos pesos con sesenta y cuatro centavos fuertes oro.*

Para ver las tasaciones y demás pormenores recurrir á la Escribanía de D. Enrique R. Sobral actuario de este expediente en Gualeguaychú.

NOTA—Existe un contrato de arrendamiento de este saladero con el Sr. D. S. Hipólito Lezca que termina el 30 de Noviembre de 1879 y que el comprador tendrá que respetar.

Concordia, Junio 6 de 1878. jnl2



PREVENCION

En virtud de la ley nacional protectora de las marcas de fábrica, los Sres. Lanman y Kemp previenen á todos los que falsifiquen ó imiten los folletos, los envoltorios, las etiquetas, los frascos, las botellas ó envases de las siguientes preparaciones, que serán perseguidos por sus agentes en esta ciudad con todo el rigor de dicha ley.—Agua de Florida de Murray y Lanman; Tónico Oriental; Aceite de hígado de Bacalao; Pectoral de Anacahuita compuesto de Kemp; Zarzaparrilla y píldoras de Bristol. jnl°.3 meses

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA
DE
Bernardo Thomas Pereira é hijo



CAMINO LARRAÑAGA Núm. 19 LINDANDO CON EL HOTEL ORIENTAL — MIGUELETE

CAMINO SUAREZ Núm. 350 FRENTE AL HOTEL ORIENTAL — MIGUELETE

Especialidad en toda clase de árboles frutales, de 2 y 3 años de ingerto, no teme competencia por ningun otro establecimiento por ser este el principal en el ramo.
Moreras especiales para criar el gusano de seda.
Cina-Cina para formar cercos impenetrables.
Se reciben pedidos por cualquier cantidad garantiendo servir al gusto de los que se dignen honrarnos.
Precios sumamente moderados.
jn23.30

GALLIEN Y PRINCE
Negociantes-Comisionistas y Agentes de Publicidad
PARIS, 36, RUE LAFAYETTE, 36, PARIS

Compras y Comision de todos géneros y principalmente de los que tienen las marcas y los sellos de los fabricantes como los de:

PERFUMERIA. VINOS y LICORES. PASTAS y CONSERVAS alimenticias. CHOCOLATES. MÁQUINAS de vapor.	MÁQUINAS de imprenta. MÁQUINAS de todas clases. CARRUAGES. BETUNES. TINTAS de imprenta.	TINTAS para escribir. LETRAS de imprenta. PIANOS. ARCAS para el dinero y los valores. ALHAJAS de oro y plata.	RELOJES. LÁMPARAS. BRONCES. EVANISTERIA. LIBRERIA.

Venda y realizacion de todas las mercancías enviadas en consignacion.

La casa Gallien y Prince, hace á sus comitentes todos los descuentos de fábrica y no toma mas que una comision mínima cuando á los pedidos acompaña una letra de cambio pagadera en Francia, Inglaterra, ó Bélgica ó un envio de mercancías por valor de las compras que se la encargan.

Envia todas las noticias y los catálogos relativos á los géneros que se designen, haciéndolo en cartas franqueadas.

Durante la Exposicion de 1878, este periodico podrá ser leido en las oficinas de los Sres GALLIEN y PRINCE, 36, rue Lafayette, en Paris.

Aviso.—*Las personas que deseen aprovechar el tiempo de su permanencia en Paris, para entablar relaciones con la casa Gallien y Prince, podrán hacerse recomendar por los corresponsales que la casa tiene en cada Cuidad, ó bien por las casas de banca que estan en relaciones directas ó indirectas con ella.*

SINGER

Toda máquina legítima lleva esta marca en el brazo y en la tapa lanzadera.

MARCA DE LA COMPAÑIA — THE SINGER MFG CO. N.Y. — TRADE MARK

Ademas debe tener toda máquina legítima, volante con triple accion, segun modelo del resorte y eje Patented Nov. 1876.



Las personas que quieran máquinas legítimas de Singer, deben fijarse bien en las marcas que van al márgen.

Cuidado con las falsificaciones

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela, que diariamente se cometen pérfidos engaños por sujetos que venden máquinas de coser falsificadas por legítimas de Singer.

LIDGERWOOD MANUFG. C.º LIMITED
UNICOS AGENTES THE SINGER MANUF. C.º
175—Calle del Rincon—175
Donde se venden por mayor y menor en depósito y despachado
jn12.1mes.dp ½

CATAPLASMAS HAMILTON

La Tela-Cataplasma Hamilton tiene por objeto remediar los inconvenientes de la antigua cataplasma de la que cualquiera sabe por experiencia lo enfadoso de la preparacion, la pesadez y la incomodidad.

Basta mojarla en agua caliente para tener *al minuto* una cataplasma ligera, mantecosa, emoliente, que se adapte bien á la parte enferma, dejando toda libertad al movimiento del cuerpo y á la locomocion y conservando su humedad y calor, con la sola é *indispensable* condicion de estar cubierta con una película impermeable que, para este efecto, contiene siempre la caja.

De linaza, de malvavisco y linaza, de Fucus Crispus y de *malvavisco solo*, para la toilette de las señoras.

Depósito general en Paris, A. HUGOT, 49, *calle Vieille-du-Temple*.
En *Montevideo*, en la casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

LETRAS
POR CUALQUIER CANTIDAD
Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, Mauléon ó cualquier otro punto de los Pirineos, se dán en el escritorio de H. COHE y C.ª (ANTIGUAMENTE DAGUERRE Y C.ª)
Calle del Rincon, número 37.
LIII

Principios Elementales DE
GOBIERNO PROPIO
OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS POR JOSÉ MARIA VIDAL.
Adoptada como texto para las escuelas del Estado
Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

ALMANAQUE SENCILLO DE
EL SIGLO
PARA EL AÑO 1878
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA
A 20 cts. docena

Comision de Caridad
Y BENEFICENCIA PÚBLICA

AVISO

Todos aquellos que se consideren acreedores á este «Hospital de Caridad» y todas sus dependencias, presentarán sus cuentas á esta Comision, para cuyo efecto se señala el plazo de 15 dias contados desde esta fecha para ser considerados; vencido este, no se admitirá ningun reclamo.

Montevideo, Julio 26 de 1878.
j27.15 — *El Secretario.*

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

Hace ya mas de medio siglo que los Médicos mas célebres de todos los paises del mundo recomiendan este Jarabe como específico soberano contra los RESFRIADOS, las *Toses nerviosas*, la *Coqueluche*, los *Catarros agudos y crónicos*, etc.
El gusto tan esquisito que tiene el JARABE DE FLON y la accion tan sumamente calmante que ejerce en *todas las Irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.
Depósitos: REYNAL, Farmacéutico-Medico y C.ª, sucesores, 28, calle Taitbout, en *Paris*, y en las principales BOTICAS de las Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855
MEDAILLE DE 1re CLASSE
ALF. LABARRAQUE & C.ie



QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El **Quinium Labarraque** se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido; á las mujeres en el período de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª; Verme y hnos. y Guillemette.

DILIGENCIA
DE
PABLO VALDEZ

Que hace la carrera entre el DURAZNO y TACUAREMBÓ en combinacion con el Ferro-carril, ha reducido el precio de pasajes á la tarifa siguiente:

Gran rebaja!

De Durazno	á Villasboas	$ 0.50
De id.	á Baltasar ó Echenique	» 1.00
De id.	á Moyes	» 1.50
De id.	á Paso de los Toros	» 2.00
De id.	á Guayabos	» 2.50
De id.	á Cuchilla de Peralta	» 3.00
De id.	á Cuchilla de la Pampa	» 4.00
De id.	á Arroyo Malo	» 4.50
De id.	á Quebrada	» 5.00
De id.	á Tacuarembó	» 6.00

SALIDAS
Del Durazno, los dias 5, 15 y 25.
De Tacuarembó, los dias 10, 20 y 30.

Agencias
Durazno, casa de Benjamin Paris.
Tacuarembó, casa de Pantaleon Pintos.
my28.2meses

RINCON DEL CERRO
CAMPO LECOCQ

Se avisa á las personas que tienen animales en pastoreo en el citado campo, que el 22 de Julio próximo futuro, se vá á hacer una recojida general, para proceder segun dispone el Código Rural á la venta de los animales cuyos pastoreos no estén abonados hasta aquella fecha. El pago puede ser hecho en el mismo campo ó en la calle Solís, n. 51. jn26.21

S. & H. HARRIS
57, Mansell Street, Londres
BETUN LIQUIDO PARA EL CALZADO
Muy brillante, no ensucia los vestidos ni quema el cuero
COMPOSICION CONTRA EL AGUA PARA LOS CORREAGES Y GUARNICIONES
BETUN LIQUIDO para los ARNESES y las CARRUAGES.
ACEITE NEGRO AZABACHE para las GUARNICIONES
POLVOS para las PIEZAS de METAL.
TINTURA NEGRA para los CORREAGES y los CUEROS de TODAS CLASES.
Pasta para las sillas
Pasta para barnizar y limpiar los metales y el cristal.
Depósito en *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

TARJETAS DE VISITA
A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

PÍLDORAS DE HEMATOSINA
DE TABOURIN
Caballero de la Legion de Honor y Sócio corresponsal de la Sociedad de Farmacia de Paris y de LEMAIRE, químico.
FERRUGINOSAS, FISIOLÓGICAS Y SIMILARES.

La HEMATOSINA cura completa y rápidamente todas las afecciones que reconocen por causa la pobreza de la sangre.
La *Clorósis*, la *Anémia*, las *Escrófulas*, el *Linfatismo de las criaturas*, la *Leucorrea* (flores blancas), le *Amenorrea*, la *Falta de cargos escesiva*, la *Debilidad general*, las *Postraciones* y las *Convalecencias largas y difíciles*.
Todos los estómagos soportan perfectamente la HEMATOSINA que se toma sin que su absorcion dé lugar ni á la menor fatiga, ni á repugnancia ó accidente alguno.
Depósito general en *Paris*, en casa de los SS. DESNOIX y C.ª, Farmacéuticos, 22, calle du Temple.
En *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

GRAN ESTABLECIMIENTO DE
Arboricultura y Horticultura
DE
P. MARGAT Y HERMANOS
CAMINO DE BURGUES, NÚMS. 120 Y 121 (REDUCTO)

100,000 árboles frutales de todas clases de las mejores conocidas.
50.000 árboles, plantas y arbustos de todas clases, de los mas raros y de mas mérito.
7.000 camelias todas injertadas de las mas hermosas variedades.
10,000 naranjos y limones de las mejores clases y variedades.
5,000 moreras multicaulis, la mejor para criar el gusano de seda.
Se vende á precios sumamente moderados
jn4.2meses

ACEITE DEL D.R DUCOUX
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el D.r DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina, y el Jarabe de corteza de naranja amarga.** Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anémia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, las *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tisis*, la *Diatesis* y las *Afecciones escrofulosas, etc., etc.*
Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ninguna género.
DEPÓSITO GENERAL EN PARIS
D.r DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FOLLETIN — 137

EL MONAGUILLO
DE LAS SALESAS
POR
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Comprendo.
—¿Dudareis ahora de la existencia de mi Felipe?
—No dudo, señora.
—¿Creeis que es bastante para luchar con el monaguillo?
—Empiezo á creer que vale mucho mas que Ginés; pero á pesar de eso mi situacion es la misma, quizá peor que antes, y lo que vuestro Felipe ha hecho no ha producido hasta hoy mas resultado que el de aumentar mi confusion.
—Amigo mio, necesitais descanso y me parece que no debemos ahora ocuparnos de este asunto.
Poco mas hablaron la dama y el caballero.
¿Podría Ginesillo seguir por muchos dias representando el doble papel que representaba?
Lo dudamos.

CAPITULO XXXV

Los galanteos trastornan á Rufina

D. Juan y Antolin permanecieron en Villaviciosa, porque el segundo no queria volver á Madrid sin haber agotado antes los recursos todos de su fecundo ingenio para conseguir conocer personalmente á la especie de ser fantástico á quien la ilustre dama llamaba su Felipe.

—¡Vive Dios!—se habia dicho Antolin.—No parece sino que desde que estoy enamorado he perdido el entendimiento. Cien torpezas he cometido, y cuando no ocurre ninguna, en cambio no hago nada de provecho. ¡Oh!... preciso es desquitar lo perdido.

En el espacio de dos dias no hizo el hidalgo mas que cavilar.
Al siguiente esclamó:
—Lléveme el diablo si no consigo mi intento.
Y por la tarde, cuando ya el sol tocaba á su ocaso, púsose Antolin la mejor ropa que tenia, embozóse garbosamente en su capa y se dirigió á la morada real, cuyo interior conocia perfectamente.
—Veremos,—decía,—si me favorece la fortuna y puedo aprovechar el dia de hoy, pues me parece un siglo cada hora que pasa sin conocer á ese Felipe, que á pesar de ser nuestro amigo y de habernos hecho el grandísimo favor de desenjaularnos la otra noche, me da mucho que pensar, porque la verdad es que con su ayuda no hemos conseguido hasta ahora mas que vernos doblemente enredados. Ademas, el tal Felipe presenta para mí muchos inconvenientes, pues hace tales cosas ó parece hacerlas, que mi señor empieza ya á mirar desdeñosamente mis servicios y acabará por no contentarse si no consigo hacer verdaderos milagros, y en cuanto á María, ese rapaz desconocido puede ser un inconveniente, pues claro es que si tan lealmente sirve á doña Sofía y tan de veras quiere favorecer á mi señor, será mi mayor enemigo si llega á traslucir lo de mi amor desdichado.
Reflexionando así atravesó el hidalgo las habitaciones y galerías mas solitarias.
El sol no dejaba ver más que sus últimos rayos, y bien pronto no habria ya otra luz que la débil del vespertino crepúsculo.
—Aquí me parece buen sitio,—murmuró el sirviente.
Y se caló el sombrero hasta las cejas, subió el embozo de su capa por encima de la nariz, ocultando así casi completamente el rostro, y se detuvo en el ángulo formado por una estensa galería y un estrecho pasillo que en la misma terminaba.
Muy pocas personas pasaban por aquel sitio á ninguna hora del dia, y por eso le pareció muy á propósito al hidalgo para poner en práctica su plan.
Quince minutos trascurrieron.
Mirando, ya á lo largo de la galería, ya hácia el fondo del pasillo, y siempre con el oido atento, esperó el astuto Antolin.
Al fin percibió un leve ruido, volvióse, y á la claridad dudosa del crepúsculo distinguió el bulto de una mujer envuelta en un ancho manto.
—Creo que es ella,—dijo para sí el sirviente;—pero si me equivoco, muy pronto saldré de dudas, porque hácia aquí se dirige y ha de pasar por mi lado.
Así sucedió: la mujer que adelantaba por la galería llegó al extremo de ésta con paso firme y se volvió hácia la izquierda para internarse en el estrecho pasillo; pero Antolin que habia reconocido ya á Rufina, movióse de modo que estorbara el paso, exhaló un suspiro, y luego exclamó:
—¡Ay, luz de mis ojos, y qué ingrata sois con los que os adoran!
—¿Qué arcabazazo á quema-ropa es este?—replicó la doncella, retrocediendo un paso y mirando como si quisiera enfadarse, aunque en realidad hacia grandes esfuerzos para no soltar una carcajada estrepitosa.
—Ni siquiera la palabra de Dios me dais,—dijo Antolin, bajando el embozo y dejando ver el semblante.
—¡Calla!... ¡Pues si es el señor Antolin!...
—El mismo en cuerpo y alma, paloma mia, ó mas bien en cuerpo solamente, porque desde que os conocí, mi alma la teneis vos.
—¿Pero qué estais diciendo?
—¿Acaso hablo en latin, encantadora Rufina!... Me parece que me explico,—añadió el hidalgo dando un paso hácia la doncella,—y si no me entendeis, será porque no os convenga.
—¿Dónde y cuándo, señor Antolin, habeis aprendido esa lotanía?
—No habia mi boca, sino mi corazon.
—Pues bien podeis asegurar que teneis un corazon que habla mucho mas que una mujer, y eso que segun dicen los hombres, las mujeres hablan mucho, aunque esto no es verdad, como os lo probaré ahora mismo, pues voy á dejaros sin decir mas palabras y sin escuchar las vuestras....
—¡Cruel!....
—No me aduleis.
—Ingrata....
—Señor Antolin, perdonad; pero no puedo escucharos, porque voy á cumplir órdenes de mi señora, que todo me lo perdonaría menos que la hiciese esperar.
—Pues preciso será que me escucheis.
—¿Y si no quiero?
—No me separaré de aquí....
—Retrocederé y buscaré otro camino.
—Os seguiré y seré vuestra sombra.
—¿Habeis perdido el juicio?—replicó la doncella, que aunque enamorada del paje encontraba muy agradables las galanterías del hidalgo, y sin querer sonreia, y sin querer le dirigia tambien provocativas miradas.
Antolin exhaló otro suspiro y replicó:
—¿Cómo quereis que de vos me separe, si separado de vos no puedo vivir?.... Todo tiene sus límites, y los tiene tambien la paciencia y el sufrimiento, y cuando se ha sufrido mucho y se ha callado, sucede lo que cuando se pone un estorbo á la corriente del agua, que el agua se acumula y al fin se desborda por cualquier parte.
—Hoy estais de buen humor, señor Antolin.
—Lo que estoy es loco, como antes habeis dicho, y la causa de mi locura es el fuego que en mi pecho arde y que vos habeis encendido con vuestros ojos.
Rufina, como si se turbase, inclinó la cabeza y aun se puso colorada.
—Ese rubor,—añadió el hidalgo,—ese rubor....
—Dejadme, señor Antolin.
—¿Me rechazais?
—Mi señora me espera....
—¿Y qué tiene que ver mi corazon con vuestra señora?
—Dejadme os digo.
—No, no os dejaré sin que antes me digais lo que de vos debo esperar, porque quiero salir de dudas, quiero de una vez la muerte ó la vida.
—Basta para broma.
—¿Pues qué, habreis creido que son una broma mis palabras?
—Claro es que sí.
—Pues os equivocais.
—Entonces....
—Os adoro, bellísima Rufina, y si correspondeis á mi amor, antes de un mes seré vuestro esposo y me consideraré el hombre mas feliz del mundo.
—Decis unas cosas.
—Que nada tienen de particular.
—Así tan de pronto....
—Reflexionad si quereis, pero dadme alguna esperanza.
Rufina quedó silenciosa.
Las mujeres están siempre dispuestas á creer que las adoran, y lo creen, no precisamente por candidez, sino porque esto es halagüeño.
Así le sucedió á Rufina.
Amaba al paje; pero su amor no era un inconveniente para que le agradase ser amada por otro.
Hay tambien que tener en cuenta que la sirviente se ocupaba de Felipe por dos razones, porque era hermoso y porque podia ser marido, de modo que la conducta de la doncella obedecia á estos dos móviles igualmente poderosos.
Empero hasta entonces no habia conseguido que el paje le dirigiese una sola galantería, y bien podia suceder que toda la vida se pasase así, con tanto más motivo cuanto que estaba de por medio el amor de la ilustre viuda, y era preciso entablar con ésta una lucha desigual y peligrosa.
Antolin era, como vulgarmente se dice, un hombre formal, debia contar con algunos recursos, contaba tambien con la proteccion muy decidida de D. Juan, y por último era hidalgo, cuya circunstancia no dejaba en aquella época de tener mucho valor, sobre todo para Rufina, que era de plebeya clase.
Si no habia de conseguir casarse con Felipe, era una locura rechazar al hidalgo, porque hay que advertir que Rufina incurrió en el segundo error en que muy rara vez dejan de caer las mujeres, error que consiste en creer que siempre que un hombre las galantea lo hace con la intencion de casarse.
La cuestion era, pues, muy grave para Rufina. No le convenia rechazar decididamente al señor Antolin; pero tampoco era prudente darle desde luego seguridades de que habia de ser correspondido.
Por algunos momentos contempló el sirviente á la doncella.
Luego el rostro del primero cambió de expresion, y por último se le vió sonreir con amargura.
—Soy un necio,—dijo tristemente.—He debido adivinar lo que habia de suceder, porque claro está que no habeis de preferirme á un mancebo que, sobre tener el atractivo de los pocos años, parece que está en camino de hacer una gran fortuna.
Lo que el hidalgo queria decir lo comprendió perfectamente Rufina, y levantando la cabeza exclamó:
—¡Un mancebo!... ¿De quién hablais?
—Capaz sereis de hacerme creer que vuestro corazon está libre.
—No os lo haré creer, Sr. Antolin, porque no estoy obligada á daros cuenta de mis sentimientos; pero tampoco me agrada que se diga lo que no es verdad. A Dios gracias libre está mi corazon, y ni hay mancebo alguno que lo solicite, ni yo tampoco me deslumbro con la facilidad que suponeis.
—Os enfadais, y os juro que no he tenido la intencion de ofenderos, pues únicamente he querido decir en qué me fundo para suponer que no debo esperar correspondencia de vos.
—Sin embargo...
—¿Quereis que hablemos algunos minutos?
—Ya os he dicho que tengo prisa.
—Poco tiempo perdereis y ese poco pasará desapercibido para vuestra señora, que probablemente estará entretenida en hablar con la protegida de mi noble señor...
—No podeis decirme mas de lo que me habeis dicho...
—Sí.
—Pues acabad, porque si alguien nos observa...
—No creo que nadie pase por aquí á estas horas.
—Bien, concluid.
—Me conoceis y no ignorais que me encuentro en la mejor situacion del mundo, porque el señor de Silva ha prometido hacer mi fortuna, y cumplirá su palabra como sabe cumplir todo lo que promete; pero aun cuando no sucediese así, tengo, á Dios gracias, ahorrados ya mas de quinientos doblones sin contar con lo que heredé de mis padres, herencia que si bien no es de gran importancia...
—Señor Antolin,—interrumpió la doncella,—todo eso está de más.
—No necesito deciros que soy un hombre formal, y aunque jóven no tengo edad de tomar el amor por entretenimiento, porque esto, sobre ser peligroso, seria ridículo.
—Os hago justicia.
—Asegurais que vuestro corazon está libre, y esto me autoriza para hablar con toda franqueza del único hombre que puede disputarme vuestro amor.
—¿Pero quién es ese hombre?
—¿Necesitais que os lo diga claramente?
—Sí.
—Pues me refiero á ese endiablado Felipe, de quien tanto se ocupa vuestra señora, ese Felipe que se encuentra en todas partes sin que se le vea en ninguna, y que por lo mismo me parece un rival demasiado temible.
Por fin la doncella soltó una carcajada.
—¿Por qué os reis?—preguntó el hidalgo.
—¿Acaso, señor Antolin, ignorais quien es Felipe?
—Lo ignoro lo mismo que lo ignora mi señor y todo el mundo.
—Pues no será porque os lo haya ocultado mi señora.
El sirviente dudó un momento, y despues repuso:
—No, no lo oculta; pero como nosotros nada hemos hecho para conocer á ese niño...
—Pues en casa lo teneis.
—¡En vuestra casa!...
—Claro es que sí, puesto que es el paje de mi noble señora.
—¡Su paje!...
—¿De qué os admirais, señor Antolin?
—Me admiro de que un paje represente el papel que Felipe representa, pues cuando habla de el vuestra señora le pone en los cuernos de la luna, y dice que si es ó no es, y que si vale tanto y cuanto y... En fin, otras cosas de que no hago mencion, porque no las entenderíais no estando en antecedentes de cierta clase de asuntos.
El rostro de Rufina se cubrió de nerviosa palidez. Los celos la atormentaban.
—¿Qué quereis,—dijo con tono sarcástico,—cuando mi señora lo asegura, razon tendrá. Felipe es el paje y no lo es; Felipe no es nada y lo es todo, porque á mi señora se le ha metido en la cabeza... No sé por qué no la entiendo. Si llamais yo he de añadir mientras que el paje permanece sentado como un señor, si mi señora sale, yo he de acompañarla y el paje se queda para guardar á la pupila, y á lo mejor ese paje, que no se parece á ninguno, desaparece y vuelve á casa cuando no se le espera, y tiene licencia para todo, mientras que yo soy una esclava y... la fortuna es que á mí no me gusta hablar y soy muy leal para mi señora, porque sinó... Vamos, señor Antolin, dejadme, que tengo prisa.
El astuto sirviente habia escuchado con profunda atencion y creciente afan, y ya estaba convencido de que importaba mucho conocer al misterioso Felipe.
—Decidme, hermosa Rufina, ¿y no habeis podido averiguar la causa de todo eso?
—No soy curiosa.
—Pues declaro que ahora deseo á toda costa conocer personalmente á Felipe, y antes de conocerlo no quiero que á nada os comprometais conmigo, pues quizá en todo lo que sucede haya un misterio de consecuencias peligrosas.
—¡Señor Antolin!...
—No os admiraríais de nada si tuvierais tanta experiencia como yo.
—¿Qué sospechais?
—Ahora nada sospecho; pero vuestras palabras han picado mi curiosidad, y hasta satisfacerla no descansaré.